

DE ACUERDO CON ESTADÍSTICAS DEL RECINTO MÉDICO

Hospital Regional: casi un tercio de niños con problemas oftalmológicos tiene miopía

Especialistas llaman a reducir el uso de pantallas y aumentar las actividades al aire libre.

La miopía, trastorno del enfoque del ojo que genera visión borrosa de objetos distantes, según especialistas locales, va en aumento

en la zona, principalmente, en menores de edad y como patología asociada al actual uso excesivo de pantallas.

“Es una epidemia que estamos observando, en parte asociada a la pandemia y al exceso de uso de pantallas. Este problema

visual ha ido creciendo, ya en 2020 la OMS había dado esta advertencia”, dijo el médico jefe del Policlínico de Oftalmología

del Hospital Regional de Concepción, Fernando Barría.

CIUDAD PÁG. 6

Paso Pichachén: pavimentación de ruta de acceso espera por Estudio de Impacto Ambiental

CIUDAD PÁG. 12

FOTO: MOP BIOBÍO



Academia local aportó al desarrollo del pionero y vital “Acuerdo para el Agua”

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 14-15

FOTO: /CC



Thriller “Justicia paranormal” tendrá ciclo de exhibiciones locales

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 18

UdeC comienza la defensa de su último título en el básquetbol

DEPORTES PÁG. 19

FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ





#FUE TENDENCIA

La tarde de este jueves 17 de octubre el subsecretario de Interior, Manuel Monsalve, presentó al Presidente de la República su renuncia al cargo tras conocerse la denuncia por delito sexual presentada en su contra.

“Lo he hecho porque durante esta semana se ha presentado una denuncia en mi contra. Tengo que garantizar y eso fundamenta esta decisión, el normal funcionamiento del Gobierno”, explicó.

Marta Lagos @mmlagoscc

Nada de dilaciones, al grano de inmediato como corresponde, renuncia. Tengo la mayor simpatía por Manuel Monsalve, ha sido muy profesional y eficiente en sus funciones y ha combatido como nadie el crimen organizado. Si ha cometido delito tendrá que ser juzgado, pero si no lo ha cometido vaya que brutal el momento en que esto sucede. Para alguien que ha abalizado a tanto delincuente, no cabe duda que tiene que tener muchos enemigos.

Francisco Méndez @Franmen

Monsalve hace lo correcto: antes de siquiera referirse al tema, ya tiene la renuncia en el escritorio del Presidente. Saca al gobierno del foco de conflicto en el acto. Cualquier aprovechamiento es desactivado.

Salvador Schwartzmann**@S_Schwartzmann**

- He presentado mi renuncia al Presidente de la República para garantizar la autonomía de instituciones. No conozco detalles de la denuncia y tengo certeza de que no he cometido ningún delito. - Manuel Monsalve

Roberto @RobertoMerken

Subsecretario Monsalve acaba de renunciar. Es lo que corresponde hacer en estos casos, así se tiene que actuar.

Se protege a las víctimas y el acusado debe dar un paso al costado hasta que todo se resuelva. Espero que todo el espectro político lo logre interiorizar, no hay que proteger a los acusados de abuso, no hay que sacar ministros, no hay que ir a canales a cuestionar a las víctimas.

Marisela Santibáñez N @mariseka

La renuncia del subsecretario Manuel Monsalve es lo correcto. Las denuncias en su contra son gravísimas y un gobierno feminista no puede tener en sus filas a alguien con esas acusaciones. Esperamos que las instituciones funcionen y que el Ministerio Público pueda resolver a la brevedad los hechos.

Ignacio Iriarte @IgnacioIriarte

Digna y responsable la renuncia del subsecretario Monsalve. Ahora que la fiscalía y la justicia hagan la pega y lleguen a la verdad.

ENFOQUE

Cambalache



RODRIGO CASTILLO JOFRÉ
Abogado. Magíster en Derecho Público. Colectiva – Justicia en DD.HH.

La aprobación de una acusación constitucional contra un ministro de la Corte Suprema es un hecho excepcionalísimo en nuestra historia. La última vez que esto ocurriera fue en 1992, respecto del ministro Hernán Cereceda. Desde entonces, Ángela Vivanco y Sergio Muñoz se transforman en los primeros jueces sobre los cuales se aprueba una acusación de este tipo. La razón es clara: en un Estado de Derecho con efectiva independencia del Poder Judicial, estos mecanismos deben utilizarse con cautela, ci-

La situación descrita es un precedente riesgoso para el rol del Poder Judicial.

Recientemente, el millonario sueldo de Marcela Cubillos en la Universidad San Sebastián salió a la luz pública, generando una fuerte polémica a nivel nacional y la indignación de múltiples sectores de la sociedad chilena. En su defensa, Cubillos ha denunciado al llamado “octubrismo”, argumentando que éste sigue igual de vivo cinco años después. Pese a su imprecisión, la noción de “octubrismo” ha sido utilizada sistemáticamente por la derecha de nuestro país para construir un relato que deslegitima y criminaliza la protesta social, la organización popular y los horizontes políticos críticos que se gestaron al calor de la revuelta social de octubre de 2019.

Lo que el vago concepto de “octubrismo” parece encubrir, es que la revuelta social del 2019 develó una crisis estructural y un descontento generalizado de la población chilena hacia los múlti-

ples sistemas de dominación que coexisten en nuestra sociedad. En esta clave, las estatuas de conquistadores y/o militares destruidas durante la revuelta social, representaron una expresión de rechazo hacia los símbolos coloniales y patriarcales presentes en la ciudad contemporánea. Asimismo, los gritos y pancartas de cada movilización denunciaron la desigualdad, injusticia y precariedad alimentadas por el neoliberalismo más brutal que se haya implementado en el continente. Por su parte, la multitudinaria performance de Las Tesis, dieron vida a otra acción simbólica de crítica profunda a las estructuras patriarcales y a la violencia institucional y sistémica contra mujeres y disidencias. En el caso de las movilizaciones de 2019, esta violencia se expandió a toda persona que expresara su descontento en el espacio público, viendo amenazada su integridad física y psico-

ñéndose a la causal constitucional (notable abandono de deberes) y al procedimiento aplicable, cuidando que esta no se transforme en una revisión de los contenidos de las resoluciones de los jueces. Pero nada de ello ocurrió en la reciente acusación del ministro Sergio Muñoz.

Esto porque se aprovechó mañosamente por los parlamentarios la existencia de hechos a raíz del Caso Hermosilla y su red de influencias en el Poder Judicial y la política, que involucraba a los ministros Vivanco y Matus, para reimpulsar una acusación por hechos distintos, vagamente descritos y no comprobados respecto de Sergio Muñoz, forzando un aparente “empate político”. Luego, se realiza una votación amarrada respecto de Vivanco y Muñoz, hecho inédito al tratarse de acusaciones realizadas con hechos y fundamentos acusatorios diferentes. Y además, enfocando la argumentación en hechos en nada relacionados a la acusación presentada, sino más bien en su rol como ministro y el contenido

de sus sentencias, bajo una difusa acusación de “activismo” difundida también por la prensa.

La situación descrita es un precedente riesgoso para el rol del Poder Judicial, en base al cual puede suponer encontrarse bajo escrutinio en el contenido de sus sentencias por parte de un órgano político, en temas de alto interés social. Los mismos parlamentarios que hace algunos años expresaban su preocupación por las supuestas intromisiones a la independencia judicial en los proyectos de nueva constitución, hoy no tienen vergüenza en incurrir en este comportamiento para neutralizar los efectos del caso Hermosilla y de paso deshacerse de un juez incómodo. Para ellos, como rezara el tango de Santos Discépolo: “Es lo mismo el que labura, noche y día como un buey que el que vive de los otros, que el que mata o el que cura, o está fuera de la ley.” Es el cambalache decadente de nuestras instituciones, cuya crisis se hizo evidente hace 5 años y que parece no tener señales de tocar fondo.

Del “octubrismo” al octubre rebelde



DRA. KATIA VALENZUELA
Directora del Departamento de Sociología UdeC

lógica por estrategias represivas y de control que vulneraron gravemente los derechos humanos de miles de ciudadanas/os. Ejemplos de lo anterior los encontramos en los fallecidos, en las miles de personas que sufrieron lesiones físicas y/o de violencia sexual en el contexto de las movilizaciones de 2019, y en las cientos de víctimas de trauma ocular que aún esperan justicia y reparación.

A cinco años del estallido social, es fundamental volver a hablar de octubre, mas no para reproducir el discurso criminalizador de la élite política y económica, sino para disputar la memoria colectiva y visibilizar un proceso social cargado de antagonismo, lucha y esperanza, un octubre que, sin lugar a duda, será recordado como uno de los más emblemáticos del Chile post dictadura.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Se acerca un nuevo proceso electoral. Este próximo 26 y 27 de octubre la población podrá elegir quienes deben liderar las gobernaciones, consejos regionales, y municipios.

Los preparativos para las jornadas están en marcha. Estos sufragios, tendrán carácter obligatorio para todos los ciudadanos, quienes en el caso de no cumplir con la norma y a falta de una justificación, recibirán una multa de 0,5 UTM (cerca de \$330 mil).

Al igual que procesos anteriores, estas elecciones contarán con medidas de seguridad, que puede incluir la presencia de guardias y personal de Fuerzas Armadas y Carabineros, pero además de eso siempre se sigue un protocolo para resguardar a los votantes, y a la validez del proceso en sí, para una población electoral que supera las 15 millones de personas a nivel nacional.

En esta instancia, según el Servel en la región del Bío-bío contará con 3 mil 562 mesas, repartidas en 310 locales de votación (9 recintos extras), y un padrón de 1 millón 368 mil 747 personas habilitadas para sufragar, según lo confirmado por el Servel a Diario Concepción.

Vale recordar que en esta oportunidad las votaciones se desarrollarán en dos jornadas debido a una determinación estatal donde se evaluó el hecho de la cantidad de candidatos en la papeleta y la cantidad de estas (4) las que darían pie a un promedio de 5 minutos al inte-

El ejercicio democrático



Como ha sido la tónica de nuestro país, este nuevo proceso debe ser todo un ejemplo de ejercicio democrático para el resto del mundo.

rior de la cámara secreta por cada elector.

A propósito de que muchos votos emitidos deberán pasar una noche al interior de los locales de votación, las reglas incluyen la imposibilidad de que un vocal de mesa abra las urnas, a menos que exista sospecha de alteraciones en los sellos numerados.

Al finalizar cada jornada, el delegado de la Junta Electoral guarda todas las urnas que le entregue la Mesa Receptora de Sufragios, dejándolo todo en un mismo lugar, para ser custodiadas durante la noche, preferentemente en áreas más seguras, como puertas con llave y salas con ventanas que se puedan cerrar.

Por su parte las fuerzas militares tomarán control de los locales de votación el 24 de octubre a primera hora, y desde ya habrá servicios especiales de transporte para la comunidad.

Como ha sido la tónica de nuestro país, este nuevo proceso debe ser todo un ejemplo de ejercicio democrático para el resto del mundo, con un conducto regular que si bien no está exento de inconvenientes, al final del día demuestra ser ordenado y transparente.

CARTAS

Abonos a cuentas

Señora Directora:

La Cámara de Diputados aprobó las enmiendas propuestas por el Senado al proyecto de ley que dicta normas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro del pacto por el crecimiento económico o también conocido como Plan de Cumplimiento Tributario. Estas medidas buscan aumentar la recaudación fiscal y entre ellas está el denominado "Control de la informalidad".

Este control consiste en que se obliga a bancos e instituciones financieras a alertar al Servicio de Impuestos Internos (SII) cuando un contribuyente reciba más de 50 abonos en su(s) cuenta(s) dentro de un mismo día, semana o mes, o que dentro del semestre presente al menos 100 abonos de 100 personas o entidades diferentes. Esta información deberá ser remitida al SII de manera semestral en julio y enero respecto del semestre inmediatamente anterior. El primer reporte deberá realizarse respecto del segundo semestre de 2024. Lo anterior claramente está apuntando al comercio informal que hoy vemos que ha crecido exponencialmente a través de redes sociales. Muchos de quienes comercializan

allí no cuentan con la respectiva iniciación de actividades, no pagan impuestos por sus ventas y servicios (IVA) y tampoco por los ingresos que perciben (Renta).

Debemos esperar que el SII entregue los lineamientos sobre la forma en que operará esta medida, tanto para quienes deben reportar información, como así también, cómo será el proceso de fiscalización a los contribuyentes que sean informados. No obstante, en la práctica vemos varios casos que no corresponden a ventas de productos y/o servicios, por ejemplo, la tesorería de un curso que recibe los pagos por las cuotas mensuales y otras actividades, mismo caso en un club deportivo, etc.

Es de esperar que, más allá de ser una medida que pretende en el fondo aumentar la formalidad y recaudación fiscal, no se transforme en el dicho: "hecha la ley, hecha la trampa".

Carlos Fuentes Valenzuela-USS

Día de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Señora Directora:

En el marco de la celebración del Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, queremos desta-

car la relevancia de nuestro sector para el desarrollo de Chile. Nuestra misión ha sido siempre el bienestar de las personas, ya que son el centro de todas nuestras acciones.

Desde hace más de 70 años, las cooperativas de ahorro y crédito hemos sido un pilar del sistema financiero, promoviendo la inclusión financiera, que es nuestro principal objetivo. Hoy, contamos con 47 cooperativas a nivel nacional, atendiendo a más de 1 millón 800 mil socios en Chile.

Para nuestro sector, generar inclusión financiera significa proporcionar acceso al crédito, fomentar el ahorro, ofrecer protección a través de seguros y facilitar medios de pago.

Estamos convencidos de que las cooperativas de ahorro y crédito tenemos una posición única para liderar una mejor inclusión financiera, y asumimos esta responsabilidad con el compromiso que ello implica.

Rodrigo Silva, presidente de la Asociación Nacional de Cooperativas de Chile y presidente de Coopera,

Simón Recaba, presidente de la Federación Chilena de Cooperativas de Ahorro y Crédito



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Esta es una votación que además es obligatoria, o sea, todas las personas tienen que ir a votar con algunas justificaciones, como estar a más de 200 kilómetros del lugar de votación donde tienen que dejar una constancia en Carabineros en los días de votación de que están a esa distancia”

Daniela Dresdner, delegada presidencial.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

SUFRAGIOS REGIONALES Y MUNICIPALES

Biobío: Concepción, San Pedro de la Paz y Talcahuano reciben la mayor cantidad de electores por cambio de domicilio

Se trata de uno de los recientes reportes del Servel de cara al proceso electoral del 26 y 27 de octubre.

El Servicio Electoral (Servel) entregó el padrón oficial de votantes de cara a las Elecciones Regionales y Municipales en todo el país, donde se decidirán gobernadores, consejeros regionales, alcaldes y concejales, programadas para el próximo 26 y 27 de octubre.

Bajo ese marco, el Servicio también dio a conocer el listado de cambios de domicilios electorales registrados para los próximos sufragios. De acuerdo al reporte, las tres comunas que concentran la mayor cantidad de votantes, dentro de las 33 comunas de la Región del Biobío, que realizaron la modificación de su domicilio electoral hacia sus territorios son Concepción, San Pedro de la Paz y Talcahuano.

En específico, Concepción registró 5 mil 34 votantes que entraron a la comuna; San Pedro de la Paz 3 mil 258 electores nuevos y en Talcahuano se reportan 2 mil 954 votantes nuevos que registraron a la comuna como su domicilio electoral.

En contraparte, Tirúa, Nacimiento y Quilleco fueron las zonas que registraron la menor cantidad de nuevos votantes que hicieron ingreso a las comunas con los cambios de domicilio electorales.

En detalle, en Tirúa se reportan 194 votantes nuevos que provienen de otras comunas del país, en Nacimiento se registran 22 electores nuevos y en Quilleco 270.

Asimismo, algunas comunas del Biobío también han registrado una disminución en su número de electores debido a cambios de domicilio. Entre las que concentran la mayor cantidad de éxodo de votantes también están Concepción (6.246), Talcahuano (3.540) y San Pedro de la Paz (2.723).

Elecciones municipales y regionales

Cabe recordar que para las próximas elecciones municipales y regionales, toda la Región del Biobío contará con 3 mil 562 mesas, repartidas en 310 locales de votación (9 recintos extras), y un padrón de 1 millón 368 mil 747 personas habilitadas para sufragar.

“En esta oportunidad más del 90% de vocales de mesa van a ser nuevos. El llamado es a presentarse en esta oportunidad el día viernes 25 a las 3 de la tarde para realizar este acto de constitución, y además recibir los instructivos necesarios para el funcionamiento del día sábado siguiente”, explicó Pamela Manríquez, directora regional (s)



FOTO-ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

El 24 de octubre a primera hora los locales de votación quedarán bajo resguardo de las FF.AA.

del Servel.

Por su parte, la delegada presidencial, Daniela Dresdner explicó que durante el proceso el único día feriado es el domingo, y además habrá 159 servicios gratuitos de transporte en la Región para las dos jornadas. También se contemplan servicios especiales en el caso de las islas de la zona (Santa María-Mocha).

“Esta es una votación que además es obligatoria, o sea, todas las personas tienen que ir a votar con algunas justificaciones, como estar a más de 200 kilómetros del lugar de votación donde tienen que dejar una constancia en Carabineros en los días de votación de que están a esa distancia”, recordó Dresdner.

Según la Delegación Presidencial en el Biobío, para esta ocasión, el Servel, Carabineros y la Armada estarán a cargo de la seguridad durante ambas jornadas.

Y es que en esta oportunidad las votaciones se desarrollarán en dos jornadas debido a una determinación estatal donde se evaluó el hecho de la cantidad de candidatos en la papeleta y la cantidad de estas (4) las que darían pie a un promedio de 5 minutos al interior de la cámara secreta por cada elector.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



Senado abordará tratamiento de segunda acusación constitucional contra exministra Vivanco

Para este lunes 21 de octubre, a partir de las 12:00 horas, está convocada la sesión especial para tratar la segunda acusación constitucional que llegó desde la Cámara de Diputadas y Diputados, en contra de la exministra de la Corte Suprema, Ángela Vivanco Martínez.

Cabe recordar que el primer libelo acusatorio en contra de la exmagistrada fue sancionado, de manera separada, en sesión del día miércoles 16, oportunidad en la que se aprobó la inhabilidad para desempeñarse en cargos públicos por cinco años. Ver nota relacionada.

Al respecto, el presidente del Senado, José García Ruminot, precisó que por acuerdos de comités "hemos quedado convocados para el día lunes a la sala para conocer un informe jurídico que está elaborando la secretaría, porque lo que la mayoría de los comités cree es que esta segunda acusación en contra de la exministra Ángela Vivanco tiene que completar su trámite aquí, en el Senado; no necesariamente votando, porque está el principio de que una persona no puede ser sancionada dos veces por los mismos hechos".

"Esto -agregó- hace que busquemos la resolución jurídica más atingente. Estas son situaciones que no hemos vivido, no hay precedente y por lo tanto buscamos con los equipos del Senado la mejor decisión jurídica posible, porque entendemos que esto va a sentar precedente".

TENÍA AGENDA EN LA ZONA

Exministro de Justicia suspende visita al Biobío: asume como nuevo subsecretario del Interior

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Tras conocerse la renuncia de Manuel Monsalve, en medio de una investigación como presunto autor de un delito sexual, Luis Cordero, quien ejercía como ministro de Justicia y Derechos Humanos, asumirá en el cargo de subsecretario del Interior.

El anuncio lo entregó la ministra del Interior, Carolina Tohá, quien también comunicó que el subsecretario de Justicia, Jaime Gajardo (PC), será el nuevo titular de esa cartera.

Tohá indicó que las definiciones son para asegurar que hayan personas "competentes, con conocimiento de la política de Gobierno, que están to-

Luis Cordero asumió en el cargo tras la renuncia de Manuel Monsalve, quien dimitió a propósito de una denuncia en su contra por un presunto delito sexual.

talmente al día respecto a las definiciones que se han tomado, a las tareas que tenemos y que cuentan con un reconocimiento profesional y un desempeño, demostrado hasta ahora, que está fuera de toda duda".

Cabe señalar que el exministro Cordero tenía programada una vi-

sita a la Región al Biobío como titular de Justicia, la cual fue suspendida durante la tarde de este jueves. La agenda en zona consistía en actividades en el Centro Penitenciario de Concepción, en el Servicio Médico Legal (SML) y una reunión con agrupaciones de fami-

liares de Detenidos Desaparecidos.

Otras reacciones

En cuanto a la situación de Monsalve, la acción legal en su contra fue ingresada el pasado 14 de octubre ante la Fiscalía Centro Norte. Fue el fiscal Xavier Armendáriz quien quedó a cargo de la indagatoria, la que calificó estar "en desarrollo" y además precisó que tiene el carácter de reservada.

"He presentado mi renuncia al Presidente de la República. Lo he hecho porque, como ustedes saben, durante esta semana se ha presentado una denuncia en mi contra. Yo tengo que garantizar, y eso fundamenta esta decisión, el normal funcionamiento del Gobierno", dijo el ahora exsubsecretario en el Palacio de Gobierno.

En la misma línea, Monsalve agregó que "en el ejercicio de mi cargo como subsecretario del Interior tengo una relación directa y cotidiana con el Ministerio Público, con la Policía de Investigaciones y con Carabineros de Chile. En el marco de esta investigación, tengo que garantizar la autonomía de las instituciones para llevarla a cabo".

Otro de los puntos que también abordó el exsubsecretario fue que no conoce los detalles de la denuncia y afirmó que "tengo la absoluta convicción de que no he incurrido en ninguna conducta constitutiva de delito".

Tras conocerse la renuncia, la presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados, Karol Cariola, se refirió a la decisión de Monsalve y señaló que "ha hecho lo correcto".

Asimismo, Cariola complementó que "un gobierno que se autodetermina feminista, es un gobierno que no es compatible sostener dentro de sus principales responsabilidades, sobre todo al mando de la seguridad, una persona que tiene que estar enfrentando un procedimiento judicial (...) espero que se le entreguen todas las garantías a la víctima".

"Yo creo que él ha hecho lo correcto, liberar al gobierno y a sí mismo", cerró la presidenta de la Cámara Baja.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“Ni el niño ni los papás no se dan cuenta que están 5 o 7 horas en una actividad que no les permite mirar de lejos, eso a la larga es lo que ocasiona la miopía”
Cecilia Zapata, jefa del Departamento de Estrabismo y Oftalmopediatría del Regional.

Ximena Valenzuela Cifuentes
 ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

La miopía, trastorno del enfoque del ojo que genera visión borrosa de objetos distantes, según especialistas locales, va en aumento en la zona, principalmente, en menores de edad y como patología asociada al uso excesivo de pantallas.

“Es una epidemia que estamos observando, en parte asociada a la pandemia y al exceso de uso de pantallas. Este problema visual ha ido creciendo, ya en 2020 la OMS había dado esta advertencia”, dijo el médico jefe del Policlínico de Oftalmología del Hospital Regional de Concepción, Fernando Barría.

Cecilia Campos, oftalmóloga infantil del Servicio de Oftalmología del Hospital de Concepción, aseveró que si bien la miopía tiene factores genéticos, la patología en niños se ha visto aumentada por la actividad de cerca que requiere el uso de pantallas.

“En pandemia todo se hacía con luz artificial, por pantalla, jugar, pintar, las clases, leer, la pantalla era la entretenimiento y ese fue el problema (...) Ahora nosotros queremos promover la actividad al aire libre como factor protector para que no aparezca (la miopía). Los estudios recomiendan 2 horas al día al aire libre para que a los niños les queden pocas horas para usar pantallas, para que se expongan a la luz día y puedan equilibrar el mirar de cerca y de lejos”, explicó.

Agregó que los lentes con filtro azul no tienen ninguna utilidad para los menores ni les protegen de una miopía, sólo servirían para un adulto que trabaje de noche y que luego no pueda conciliar el sueño.

Carolina Vidal, tecnólogo médico del Guillermo Grant Benavente, aseveró que anualmente en el centro de salud atienden a 3 mil 264 niños de los que cerca de mil son detectados con miopía.

Cecilia Zapata, oftalmóloga del Policlínico de Oftalmología y jefa del Departamento de Estrabismo y Oftalmopediatría del Regional, aseveró que “los que nos dedicamos a tratar miopía en los niños nos damos cuenta que existe un aumento muy importante en nuestras consultas. La apreciación es que ha aumentado hasta en un 30%”.

Agregó que la proyección de la Organización Mundial de la Salud es que para el año 2050 el 50% de la población mundial va a ser miope. “Esto se considera como una epidemia porque afecta a mucha población (...) a pesar que estamos en un mundo digital, las únicas medidas para prevenirla son salir al exterior, hacer deporte (...) y limitar las pantallas de cerca,



FOTO: HGGB

SEGÚN ESTADÍSTICAS DEL RECINTO MÉDICO

Casi un tercio de los niños con problemas oftalmológicos atendidos en el Hospital Regional tienen miopía

Especialistas llaman a reducir el uso de pantallas y a aumentar las actividades al aire libre para propiciar la visión de lejos. Recalcan que es vital realizar el primer control médico a los 4 años y luego cada 2 años.

es decir, ejercicio visual a 30 centímetros o menos de la cara. Eso estimula a que el ojo crezca en su largo y cuando crece en su largo se transforma en miope”, recalzó.

La facultativa aseveró que la pantalla y su radiación no es lo que gene-

ra el problema ocular, sino la distancia de trabajo continua “y eso significa que las pantallas son nuestros enemigos porque se produce una adicción en el niño a mirar la pantalla. El niño ni los papás no se dan cuenta que están 5 ó 7 horas en una

actividad que no les permite mirar de lejos y eso a la larga es lo que ocasiona la miopía”, dijo Zapata.

Síntomas y controles

En el caso de los menores entre cuatro y seis años, según explicó la docto-

ra Campos, es difícil detectar una pérdida de visión, pues no se quejan, de ahí la importancia de un screening.

“Tienen que tener una muy baja visión para que ver que el niño se tropiece o se acerque mucho a las cosas, (...) los adolescentes se quejan de mala visión de lejos, que comienza a achicar los ojitos, a parpadear o se queja de no ver la pizarrón. Esos niños van adquiriendo miopía”.

El primer control oftalmológico, detalló Campos, debe ser a los 4 años y luego cada dos años, especialmente, en adolescentes con riesgo de miopía.

Alteraciones neurológicas

El uso de las pantallas, explicó la doctora Campos, no sólo puede generar problemas oftalmológicos en los niños, sino también alteraciones en el desarrollo del cerebro en menores entre 0 y 4 años por lo que se recomienda que no las usen.

“Se ha visto niños que tienen trastornos del lenguaje severos, de la socialización, muy parecidos al trastorno del espectro autista que se desencadenan por el uso de pantallas (...) Además que los niños de 0 a 4 años que las usan tienen menor desarrollo de la inteligencia a largo plazo”.

Agregó que en niños que van llegando a la adolescencia el uso excesivo de pantallas puede provocar trastornos del ánimo, de la autoestima y depresión.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Leonardo Carrera Zambrano
contacto@diarioconcepcion.cl

DESDE EL ESTALLIDO SOCIAL A LA FECHA

Locatarios se niegan a retirar blindajes en vitrinas: piden mayores garantías de seguridad

Una de las postales que dejaron las grandes manifestaciones que siguieron al 18 de octubre de 2019, fue el reforzamiento con placas de metal soldadas que hasta ahora cubren las vitrinas de varios locales cercanos a las zonas de congregación, como lo son las plazas de Tribunales, Independencia, Perú y la intersección de Paicaví con Los Carrera.

En su tiempo, estos blindajes se instalaron para evitar la destrucción y saqueo de los puestos tanto de las grandes casas comerciales, como de las pequeñas y medianas empresas locales durante los hechos de violencia.

Sin embargo, su empleo se prolongó en respuesta a la crisis de seguridad que atraviesa la zona. Una medida que ha implicado que algunos locales se mantengan sin mostrar sus vitrinas, por consecuencia, no tener la posibilidad de emplearlas como estrategia comercial.

Uno de estos locales es la tienda Librería Giorgio, frente al palacio de Tribunales -por calle Tucapel-, epicentro del estallido social en Concepción. El jefe de sucursal, David Espinoza, explicó que la decisión de retirar las planchas metálicas depende de los propietarios, pero que se trabajó para disminuir el impacto a la estética del sitio.

“Lo que sí se ha tratado es que la fachada frontal está impresa o con diseños más agradables a la visual de la gente y del cliente. El construir un Concepción que sea amigable con el ambiente y que

Es la situación estética y visual que se arrastra desde octubre de 2019 en el centro de Concepción. El comercio argumenta que el retiro de los dispositivos significa un monto de inversión y debilitaría sus mecanismos de protección.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

sea atractivo para el cliente es necesario. Por eso se han tomado las medidas, pero que no se retiren los blindajes es decisión netamente de la gerencia general”, declaró Espinoza.

Garantías de seguridad

La presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, Sara Cepeda, fue categórica al declarar que no es posible el retiro de los blindajes a las tiendas comerciales del centro penquista debido a las nuevas situaciones de inseguridad de los pro-

prios locatarios.

Del mismo modo, Cepeda señala que los locatarios debieron financiar de sus propios bolsillos la instalación de estos paneles metálicos por costos millonarios, sin aporte del gobierno de turno de ningún tipo. Por ello, declara que no le corresponde a la autoridad exigir su retiro.

“Nadie financió nada. Nos vinieron a destruir el centro, pero nadie financió nada. Un blindaje en un local pequeño costó en ese tiempo 5 millones de pesos y fracción. Y cinco millones queda

corto, entonces, ahora que vengán y te digan ‘sáquenlo’ tampoco corresponde”, sentenció la presidenta.

Con el tiempo, estas planchas metálicas se volvieron una suerte de evolución de las típicas cortinas de hierro, y algunos locales de grandes marcas comerciales hicieron modificaciones a la protección con tal de recuperar las vitrinas sin sacrificar el blindaje, el cual fue una millonaria inversión para proteger sus fuentes de ingresos.

Sin embargo, y según Cepeda,

este es el caso para las grandes empresas, mientras que los locales más pequeños no cuentan con la inversión para realizar esta subdivisión de las planchas metálicas, y por tal, estas se mantienen igual que cuando fueron colocadas durante el estallido social.

“El estallido social fue un antes y un después, y nunca hemos podido recuperar nuestro centro, y eso es un llamado que nosotros hacemos a nuestra autoridad, o a la que pueda asumir ahora que hay elecciones, que se coloque como meta recuperar el centro de Concepción, el núcleo de la ciudad, y es a través de seguridad”, expresó Cepeda.

Gobierno

Vale recordar que el Gobierno impulsa un plan de recuperación de espacios públicos en varios puntos del país, que en el caso local contempla a Coronel y Concepción.

“Este proyecto de recuperación de espacios públicos en Concepción, Plaza Perú, se encuentra con la licitación cerrada, por parte del municipio, y con un grupo de empresas interesadas y que cumplen con el requisito del marco presupuestario para la obra, por lo que esperamos en las próximas semanas, a partir de la evaluación técnica que hace el equipo municipal, se pueda adjudicar el contrato, y poder iniciar obras antes de final de año”, concluyó Patricio Rojas, jefe regional Subdere.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliReportaje

CHIGUAYANTE AVANZA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA CON CAPACITACIÓN Y ENTREGA DE KITS A VECINOS

Se trata de una instancia enmarcada en el Programa “Con Buena Energía” del Ministerio de Energía, que contó con la presencia de la subsecretaria de Gobierno, Nicole Cardoch, la delegada Presidencial Regional y seremis.

La actividad se llevó a cabo en el sector de Chiguay, donde se hizo una capacitación sobre eficiencia energética y se entregaron kits con herramientas para un mejor uso de la energía.

En la jornada, el alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas, destacó “Me parece importante que aparezcan estas especies de muletas que ayuden a los ciudadanos a



consumir menos energía y mantener una buena calidad de vida”.

La actividad contó con la participación de 70 vecinos que forman parte del Programa de Agroecología de la comuna, quienes además recibieron orientación para la postulación al subsidio de la luz.

La capacitación contó con la presencia de autoridades como la subsecretaria de Gobierno, Nicole Cardoch, la seremi de Energía, Daniela Espinoza, la seremi de Gobierno, Jacqueline Cárdenas, el senador Gastón Saavedra y el alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas Villalobos, quienes destacaron la importancia de estas iniciativas para fomentar el ahorro energético en la comunidad.

Para más información, puedes contactarte con la Dirección de Medio Ambiente de Chiguayante, al +56985473074.

TRÁMITES ENTRE MUNICIPALIDAD Y SERVIU

A 4 meses del aviso por peligro de derrumbe: vecinos de Cerro Latorre exigen respuestas sobre subsidios y estado del terreno

Posterior a los derrumbes y anegamientos de junio, se dio el aviso del desalojo del lugar a más de 30 vecinos de Talcahuano, pues vivían en medio de una falla geológica y aún no tienen donde irse.

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde hace cuatro meses que vecinos y vecinas del Cerro Latorre en Talcahuano viven con una preocupante situación. Esto, producto del aviso de que sus hogares estaban ubicados en una falla geológica y que debían evacuar lo antes posible, todo en medio de los temporales de junio.

En consulta con la Municipalidad de Talcahuano, fueron 26 los certificados de inhabilitación que se solicitaron, de los cuales el Servicio de Vivienda (Serviu) informó que sólo 6 habían sido recibidos y que por falta de información en el papeleo, fueron devueltos al municipio para completar su documentación. Al mismo tiempo, el Serviu del Biobío afirmó que en los últimos días realizaron trabajos de coordinación con las familias para otorgar beneficios.

Todo esto en el contexto de una fractura geológica que tiene cerca de 50 centímetros de ancho y más de 20 metros de largo, la que en junio cedió y provocó que escombros y sedimentos cayeran sobre los patios traseros de una serie de casas adjuntas a la Avenida Latorre que une dirige hacia el puerto de San Vicente.



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

Municipio

Desde la Municipalidad de Talcahuano se aseveró que se han solicitado 26 certificados por el derrumbe en Latorre. Frente a esto, explicaron que el propósito de la acción fue realizar una evaluación de los inmuebles en cuestión y determinar si son habitables o no, para luego, solicitar al Ministerio de Vivienda (Minvu) algún cupo

en el programa de mejoramiento de vivienda o bien, postular a un subsidio de arriendo.

Cabe recordar que en el momento más álgido de la problemática, fueron 36 vecinos los que recibieron la notificación para desalojar el sector.

Desde el Serviu se anunció que desde la Municipalidad de Talcahuano se les informó que “6 fami-

lias del Cerro Zaror que están en riesgo por un eventual deslizamiento. A partir de ello, se realizó el análisis y se determinó tramitar subsidios de arriendo para que puedan salir del lugar de posible afectación”.

Asimismo, “se está llamando a una de las familias para hacer entrega del beneficio y estamos gestionando subsidios de arriendo

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



para el resto de las familias, una vez que se nos envíen antecedentes necesarios que le hemos requerido al municipio”, explicaron desde Serviu.

Son más de 30 vecinos

Sofía Jorquera, presidenta de la Junta de Vecinos Almirante Latorre, aseveró que “es una verdadera burla, no entiendo cómo pretenden sacar a los vecinos de a poco, si se van vecinos de acá, van a quedar los espacios vacíos y van a llegar otros y de nuevo van a tener que volver a notificar a las personas”.

A pesar de que la líder vecinal está consciente de que el equipo municipal visitó a los residentes afectados, “no comprendo cómo sólo pudieron llegar algunos de los certificados de inhabitabilidad al Serviu”, además, afirmó que también ha sido un problema la comunicación con el Servicio de Vivienda en el Biobío y los vecinos.

Sofía Jorquera no descarta la idea de demandar al Estado debido a que “ellos (Estado) tenían conocimiento de todo lo que estaba sucediendo en el sector (...) la falla San Vicente es algo que nunca dejará de moverse, eso siempre se ha sabido y aún así no nos advirtieron en ningún momento sobre este

problema”, explicó.

Certificado de inhabitabilidad

Desde mayo de 2010, luego del mega terremoto de febrero; se instauró el Circular N°23 que estipula los contenidos mínimos del Certificado de Inhabitabilidad y Certificado de Daños para la postulación a llamados especiales del Programa Fondo Solidario de Vivienda, del Sistema de Subsidio Habitacional y el Programa de Protección del Patrimonio Familiar.

En detalle, se exige que para la postulación a los fondos mencionados, se necesita la Identificación del solicitante, Tenencia de la vivienda (Propietario, Arrendatario, otro), Dirección de vivienda y el Rol de avalúo fiscal de la vivienda.

Falla San Vicente

Cabe recordar que esta falla, propia de la historia geográfica del sector, presenta una estructura y peligros asociados ampliamente estudiados por el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin).

El ente, con su Plan Nacional de Geología, propuso una serie de proyectos de investigación y el que particularmente trata la mencionada fractura geológica, verá la luz en 2026. En definitiva, el proyecto bus-

ca “establecer un modelo geológico que vincule la falla San Vicente en Talcahuano con la recurrencia de eventos geológicos naturales, tales como remociones en masa y reptaciones de suelo en su escarpe”.

Solicitud de Transparencia

Cabe mencionar que producto de la solicitud por Transparencia de un concejal de la comuna puerto, el director nacional del Sernageomin, Patricio Poblete, dio respuesta de los antecedentes técnicos de la falla en San Vicente en junio.

“En el caso particular del Cerro Zaror (adjunto a Latorre), comuna de Talcahuano, se realizaron diversas evaluaciones en terreno que dejaron en evidencia las consecuencias de la intervención antrópica en laderas de alta pendiente sin evaluación técnica adecuada, además de insuficiente o inexistente control de aguas lluvias. Antecedentes del área dan cuenta de la activación recurrente de remociones en masa al menos desde el terremoto de febrero de 2010 y por precipitaciones en julio de 2022”, detalló el director.

En definitiva se han realizado una serie de informes desde el 2010 que “fueron entregados en su momento a las autoridades locales y

regionales para la toma de decisiones”, explicó Poblete.

Estos son, el estudio de Deslizamientos en sector Cerro Bagnara; así también el informe de Deslizamientos y flujos de talud, Pasaje Juan Chavez 1 y Av. Latorre 1300, Av. Latorre 1058, San Vicente, Talcahuano; también es el Deslizamientos en Pasaje subida El Chilco, bajo sede 18 de septiembre Cerro Cournou Talcahuano; también el informe de Deslizamientos en pasarela cerro Bagnara que conecta con calle Almtre. Latorre y finalmente, el informe técnico llamado, Evaluación de Remociones en Masa Avenida Latorre, comuna de Talcahuano, Región del Biobío.

“De los informes realizados se desprende que la mayoría de los deslizamientos identificados en el sector se encuentran inestables y existe una alta posibilidad de que la zona sea afectada por nuevos procesos de remoción en masa ante la ocurrencia de lluvias intensas o sismos”, explicó Poblete en la misiva. Todo esto, mientras vecinos y vecinas continúan esperando alguna respuesta oficial por parte de las autoridades.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

EN LO PRINCIPAL: Solicita concesión eléctrica provisional que indica. **PRIMER OTROSÍ:** Acompaña Personería y documentos que indica.

SEÑOR SUPERINTENDENTE SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES

Christian Roy Evans Rahal, chileno, casado, contador auditor, cédula nacional de identidad N° 8.457.003-6, en representación de **EÓLICA VIENTO BRAVO SPA**, del giro inversiones, RUT N° 76.704.202-7, en adelante e indistintamente **VIENTO BRAVO SPA**, ambos domiciliados en calle O'Higgins 940, oficina 901, Concepción, al Señor Superintendente, respetuosamente digo:

Que de conformidad con lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N° 4/20.018, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 327 de 1997 del Ministerio de Minería, vengo en solicitar se sirva otorgar a mi representada una concesión eléctrica provisional para la realización de los estudios técnicos necesarios para establecer, en la comuna de Tomé, Provincia de Concepción, Región del Biobío, una línea de transmisión de energía eléctrica, proyecto denominado **LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV PARQUE EÓLICO VIENTO BRAVO – SUBESTACIÓN DICHATO**, en adelante el "Proyecto", para lo cual adjuntamos los antecedentes solicitados en los artículos 19 y siguientes de la Ley General de Servicios Eléctricos y que se detallan a continuación:

1 Identificación del Peticionario

EÓLICA VIENTO BRAVO SPA, RUT 76.704.202-7, es una sociedad constituida en conformidad con las leyes chilenas, del giro inversiones, representada por **Christian Roy Evans Rahal**, chileno, casado, contador auditor, cédula nacional de identidad N° 8.457.003-6, según consta en reducción a escritura pública de acta de sesión ordinaria de directorio, que acompaña esta solicitud.

2 Clase de Concesión y Servicio

El objetivo de esta solicitud de **CONCESIÓN ELÉCTRICA PROVISIONAL** es ejecutar los estudios técnicos necesarios para determinar el emplazamiento definitivo de la línea de transporte de energía eléctrica que permita la inyección al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) de la energía eléctrica generada por el Parque Eólico denominado "VIENTO BRAVO" (En adelante, "Parque Eólico Viento Bravo") cuyo trazado va desde la Subestación Elevadora proyectada en el Parque Eólico Viento Bravo hasta la Subestación Dichato, proyectada en el plan de expansión de la transmisión del año 2019, de modo de satisfacer la demanda de energía en los principales centros de consumo de la región y del país. La solicitud se limita a contemplar sólo la línea de transmisión, dejando fuera tanto la subestación elevadora del propio Parque Eólico Viento Bravo como la subestación Dichato.

3 Ubicación y Trazado de la Línea de Transporte de Energía Eléctrica

Preliminarmente, el trazado total de la "LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV PARQUE EÓLICO VIENTO BRAVO – SUBESTACIÓN DICHATO" (Línea Proyectada) se inicia en el marco de línea de la Subestación Elevadora que se construirá en el Parque Eólico Viento Bravo, marco de línea de coordenadas UTM (WGS84 – Huso 18S) 689.210,03 E – 5.957.083,50 N, a una altura de 209 m.s.n.m., provincia de Concepción, comuna de Tomé, Región de Biobío, y continua vía aérea en dirección suroeste atravesando terrenos forestales, La Ruta O-250, el Estero El Molino, el Río Pingüeral y el Estero Dichato; hasta finalizar su recorrido en la Subestación Dichato, proyectada, de propiedad de Celeo Redes, marco de línea de coordenadas UTM (WGS84 – Huso 18S) 687.015,07 E - 5.948.751,90 N, a una altura de 432 m.s.n.m., provincia de Concepción, comuna de Tomé, Región de Biobío. La línea contempla una longitud preliminar de 8,8413 km. Las localidades incluidas en el área de estudio se determinaron mediante el "Censo de Población y Vivienda 2017", corresponden:

- Localidad de Pudá, Comuna de Tomé, Distrito Censal 6, Código de localidad 31
- Localidad Indeterminada, Comuna de Tomé, Distrito Censal 6, Código de localidad 901
- Localidad Indeterminada, Comuna de Tomé, Distrito Censal 2, Código de localidad 901

En la tabla siguiente se detalla el trazado preliminar considerado para esta línea de transporte de energía

Tabla 1. Coordenadas de Trazado Preliminar para línea de transmisión

CUADRO DE COORDENADAS DE ESTRUCTURAS LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV PE VIENTO BRAVO – SUBESTACIÓN DICHATO			
PROYECCIÓN UTM DATUM WGS84 HUSO 18 SUR			
Estructura	Este (m)	Norte (m)	
1 (Marco de Línea Subestación Parque Eólico Viento Bravo)	689.210,03	5.957.083,50	
2	688.847,69	5.956.023,33	
3	688.391,25	5.954.773,33	
4	687.982,75	5.953.625,98	
5	687.547,06	5.952.428,90	
6	687.223,52	5.951.554,27	
7	687.236,38	5.950.684,30	
8	687.309,02	5.950.045,02	
9	687.379,25	5.949.374,27	
10	687.350,65	5.949.046,11	
11	687.042,65	5.948.794,81	
12 (Marco de Línea Subestación Dichato)	687.015,07	5.948.751,90	

Fuente: elaboración propia

*Se refiere indistintamente a esta infraestructura como "Marco de Línea Subestación Parque Eólico Viento Bravo" o "Subestación Elevadora".

3.1 Franja de Seguridad

Se ha proyectado a lo largo del trazado y de manera preliminar para este Proyecto, una franja de seguridad de 100 metros. Esta se encuentra contenida en su totalidad dentro del Polígono de Estudio (Tabla 2), como se describe también en el Plano General de Obras y en el Mapa del Proyecto.

3.2 Área de estudios técnicos

Los estudios técnicos para los cuales se requiere esta solicitud de concesión eléctrica provisional se desarrollarán en el área denominada Polígono de Estudio (Tabla 2), correspondiente a 884.135,961 m2 y que se encuentra delimitada por los siguientes vértices presentados en la Tabla 2 (Coordenadas UTM Datum WGS 84 – Huso 18 S), ubicados en la comuna de Tomé, provincia de Concepción, Región del Biobío. Las localidades incluidas en el área de estudio se determinaron mediante el "Censo de Población y Vivienda 2017", corresponden:

- Localidad de Pudá, Comuna de Tomé, Distrito Censal 6, Código de localidad 31
- Localidad Indeterminada, Comuna de Tomé, Distrito Censal 6, Código de localidad 901
- Localidad Indeterminada, Comuna de Tomé, Distrito Censal 2, Código de localidad 901

Tabla 2 Cuadro de Coordenadas de Vértices Polígono de Estudio.

CUADRO DE COORDENADAS VÉRTICES DE POLÍGONO ÁREA DE ESTUDIO LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV PARQUE EÓLICO VIENTO BRAVO – SUBESTACIÓN DICHATO			
PROYECCIÓN UTM DATUM WGS84 HUSO 18 SUR			
Vértice	ESTE (m)	NORTE (m)	
1	688.894,84	5.956.006,66	
2	688.438,29	5.954.756,37	
3	688.029,80	5.953.609,05	
4	687.594,00	5.952.411,68	
5	687.273,66	5.951.545,68	
6	687.286,34	5.950.687,50	
7	687.358,73	5.950.050,45	
8	687.429,48	5.949.374,71	
9	687.398,63	5.949.020,73	
10	687.080,41	5.948.761,09	
11	687.057,13	5.948.724,87	
12	686.973,01	5.948.778,94	
13	687.004,89	5.948.828,53	
14	687.302,68	5.949.071,50	
15	687.329,02	5.949.373,83	
16	687.259,32	5.950.039,60	
17	687.186,42	5.950.681,10	
18	687.173,39	5.951.562,87	
19	687.500,12	5.952.446,13	
20	687.935,71	5.953.642,92	
21	688.344,22	5.954.790,29	
22	688.800,55	5.956.039,99	
23	689.162,71	5.957.099,67	
24	689.257,34	5.957.067,33	

Fuente: elaboración propia

El Plano General de las Obras proyectadas y el Mapa en que se destaca el área preliminar de la concesión provisional solicitada, denominada Polígono de Estudio, se acompañan a la presente solicitud.

4 Plazo de los Estudios

El plazo de la concesión provisional será de 2 años, el que se contará desde la publicación en el Diario Oficial de la resolución que la otorga. Las principales actividades relacionadas a los estudios se indican en la Tabla n° 3:

Tabla 3 Cronograma de Actividades

ID	ESTUDIOS TÉCNICOS	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24
1	Topografía																								
2	Ingeniería																								
3	Mecánica de suelos																								
4	Ruidos, Vibraciones y Campos electromagnéticos																								
5	Vegetación, Fauna, Hidrología y Edafología																								
6	Arqueología																								

Fuente: elaboración propia

El detalle y descripción de las actividades y trabajos relacionados con los estudios se encuentran contenidos en la Memoria Explicativa que se acompaña a la presente solicitud.

5 Presupuesto de los Estudios

El presupuesto total de los estudios técnicos actualizado a Abril de 2024 es de \$ 100.000.000 pesos chilenos. A continuación, se presenta el desglose de los costos de cada estudio para la presente solicitud:

Tabla 4 Presupuesto de los Estudios

ID	Descripción del Estudio	Valor \$ (pesos chilenos)
1	Topografía	8.000.000
2	Ingeniería	20.000.000
3	Mecánica de suelos	12.000.000
4	Ruidos, Vibraciones y Campos electromagnéticos	2.000.000
5	Vegetación, Fauna, Hidrología y Edafología	50.000.000
6	Arqueología	8.000.000
TOTAL		100.000.000

6 Descripción de Trabajos

A continuación, se describen las actividades que comprenden cada uno de los estudios técnicos a desarrollar:

6.1 Topografía

En el área de estudio definida en esta solicitud de concesión, se realizará un levantamiento topográfico en detalle que permita obtener datos exactos de la situación actual de los terrenos de manera de validar y/o modificar el emplazamiento preliminar de las estructuras de la línea de transmisión. Para estos efectos, se contempla el acceso pedestre a los predios donde se encuentra el área de estudio, con equipos topográficos para la medición de las curvas de nivel existentes y los accidentes en relieve que debiesen ser considerados al momento de definir el emplazamiento definitivo de las estructuras que componen la futura línea de transmisión. Asimismo, con esta información geoespacial se definirán los accesos a dichos emplazamientos, usando los caminos o huellas existentes en el área de estudio. Toda la información recopilada en la campaña de terreno programada permitirá contar con los datos precisos para el emplazamiento óptimo de las estructuras.

6.2 Ingeniería

En el área de estudio, ya señalada, se revisarán los antecedentes de terreno que incidan en el correcto diseño de ingeniería de la línea de transmisión proyectada en la zona. En base a los estudios y los levantamientos topográficos, se podrá realizar un estudio técnico de ubicación de estructuras y diseño de línea.

Efectuado dichos diseños con asistencia de software especializados, los profesionales deberán desplazarse a terreno, donde se contempla el acceso pedestre a los predios, para identificar y replantear en terreno la ubicación de las estructuras de la línea, de manera de verificar in situ la viabilidad de situar las instalaciones en dichos puntos. De haber observaciones, se deberá recalcular la línea, y reubicar las estructuras. Posterior a las etapas señaladas anteriormente se deberá revalidar en terreno el diseño de la línea. Una vez obtenido un diseño general del trazado con ubicación de estructuras, se podrá efectuar el diseño de detalle del tramo, definiendo y especificando las estructuras y materiales que serán empleados en la línea.

6.3 Mecánica de suelos

Junto a las actividades anteriormente señaladas, se realizarán estudios de mecánica de suelos, toda vez que por la aptitud y explotación forestal y agrícola de los predios donde se emplaza el área de estudio, es necesario verificar y constatar las características mecánicas de los suelos, para una correcta definición de las fundaciones de las estructuras que componen la línea de transmisión proyectada. Por lo tanto, en el área de estudio se realizarán campañas de terreno donde mediante la realización de calicatas en los puntos factibles para el emplazamiento de las estructuras de la línea, ya señalados en el punto anterior, se analizará este componente, para definir la capacidad y características del suelo. En base a ellas, se podrá definir y diseñar para cada tipo de suelo identificado la fundación más adecuada para cada estructura. Estas caracterizaciones se materializarán en planos de diseño y construcción de las fundaciones.

6.4 Ruidos, vibraciones y campos electromagnéticos

Respecto los estudios y mediciones de estos componentes, se realizarán 3 etapas principales de terreno para obtener mediciones puntuales con instrumentos manuales, todo mediante ingresos pedestres al área de estudio. Con ello se contarán con los datos necesarios de: ruido, campos electromagnéticos, radiointerferencia, velocidades de viento u otros factores que puedan influir en la ingeniería de detalle de la línea proyectada, en el área de estudio objeto de la solicitud de concesión provisional.

6.5 Vegetación, Fauna, Edafología e Hidrología

En el área de estudio definida en esta solicitud de concesión, se realizará un levantamiento exhaustivo de las características de la vegetación, la fauna y los tipos de suelos presentes el Proyecto. Los estudios tienen como objetivo conocer en detalle las particularidades de dichos factores y las incidencias que estos podrían tener en la factibilidad técnica del trazado y morfología de la línea de transmisión.

Estos estudios entregarán información relevante acerca de:

- Los tipos de vegetación existentes en el trazado, de manera de determinar las condiciones que deberá tener la franja de seguridad.
- Tipo y características de los animales y aves del lugar, información que permitirá definir los resguardos necesarios que se deberán implementar en el Proyecto debido a estas especies. Esto evitará impactos a la propia fauna y reducirá potenciales riesgos asociados a la interacción de estos con el Proyecto.
- Determinación de profundidad de la capa freática en zonas donde se emplazarán las estructuras de la futura línea de transmisión.
- El tipo de suelo sobre el cual está emplazado el Proyecto, caracterizado por las distintas variables, su capacidad de uso, calidad, textura y estructura.

Para los estudios indicados se requerirá realizar distintas actividades que requieren prioritariamente del ingreso al área de estudio indicada. Entre dichas actividades se cuentan:

- Tomar de muestras vegetales y de suelo, por medio de calicatas.
- Instalar trampas para determinar el tipo de fauna presente en el área de estudio.
- Realizar observaciones del comportamiento de la fauna – avifauna del lugar.
- Se realizarán calicatas de aproximadamente 3 metros de profundidad, determinando con esto la presencia o ausencia de napas de agua subterráneas.
- Otras actividades que permitan cumplir con los objetivos de los estudios; caracterizando el área y las variables técnicas que permitan, en conjunto con la topografía proyectar adecuadamente el emplazamiento de las estructuras y conductores de trazados alternativos en el área de estudio.

6.6 Arqueología

Se realizará dentro del área de estudio definida en esta solicitud de concesión, diversos análisis exploratorios que permitan determinar el alcance y las características del sitio arqueológico que podría subyacer en el área de estudio. La posible existencia de rastros arqueológicos y su extensión territorial podrían tener un impacto relevante en el trazado del Proyecto, ya que pueden determinar que existan sectores que podrían no ser susceptibles de utilizar para construcción y emplazamiento de estructuras, debido a la presencia de hallazgos de tipo arqueológico.

Es un requisito para la realización de estos estudios, tener acceso a los predios asociados al Proyecto, de manera de poder realizar pozos de sondeo necesarios para caracterizar el sitio y efectuar los análisis propuestos. Dichos pozos de sondeo son de aproximadamente medio metro de diámetro y 1 metro de profundidad, y distanciados entre sí a lo más en 20 metros.

POR TANTO, de acuerdo con los antecedentes expuestos y normas pertinentes de la Ley General de Servicios Eléctricos y su Reglamento,

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES SOLICITO, se sirva otorgar a mi representada **EÓLICA VIENTO BRAVO SPA**, ya individualizada, concesión eléctrica provisional, para la ejecución de los estudios técnicos ya señalados asociados al Proyecto LÍNEA DE TRANSMISIÓN 1x220 kV PARQUE EÓLICO VIENTO BRAVO – SUBESTACIÓN DICHATO, en el área descrita en la presente solicitud.

PRIMER OTROSÍ: Sírvase Señor Superintendente tener por acompañados, en formato digital, los siguientes documentos que acreditan y justifican lo expuesto en lo principal de esta solicitud:

- Memoria Explicativa que incluye descripción de las actividades y trabajos asociados a los estudios, el Cronograma de las Actividades y el Presupuesto de los estudios.
- Plano General de las Obras.
- Mapa del Proyecto.
- Constitución de la Sociedad y Poder Christian Evans Rahal.
- Inscripción de Constitución de la Sociedad.
- Publicación Eólica Viento Bravo Spa.
- Certificado de Vigencia Eólica Viento Bravo Spa.
- Rut Eólica Viento Bravo Spa.
- Licencia Instalador Eléctrico Clase A SEC.
- Fotocopia Cedula de Identidad Christian Evans Rahal.

CHRISTIAN EVANS RAHAL
Digitally signed by CHRISTIAN EVANS RAHAL
Date: 2024.10.09 18:46:47 -0300

Christian Evans Rahal
RUT N° 8.457.003-6
PP EÓLICA VIENTO BRAVO SPA
RUT N° 76.704.202-7

Ciudad



Con pavimentos y muros de contención: Serviu interviene emblemático sector “El Santo” de Tomé

El Serviu Biobío intervino el sector "El Santo" de Tomé mediante obras de inversión que superan los 1.462 millones de pesos en pavimentación.

De acuerdo a la información oficial, los trabajos iniciaron el 7 de septiembre de 2024, y actualmente tienen un 4% de avance, con un plazo de ejecución total de 210 días corridos.

La directora regional, María Luz Gajardo, visitó el Proyecto de Pavimento Participativo, destacando que "estamos contentos especialmente por dos cosas. Una, porque una vez más decimos que este es un programa, que logra llegar a la ruralidad de Cabrero, al centro de Concepción, a comunidades también tan tradicionales como Tomé. Segundo, destacar la participación, como siempre, de los vecinos y de las vecinas del sector,

rá uno de los problemas más críticos del sector. Además, se incluye la mejora en la calzada de hormigón, la construcción de veredas seguras y, en algunos sectores, muros de contención de hormigón, que no solo aumentarán la seguridad del lugar, sino que también mejorarán la estética y el paisaje de los alrededores.

En detalle, se contempla la ejecución de 94 proyectos, que incluyen: 37 proyectos de calles, 41 de pasajes y 16 de aceras. En total, el programa abarcará una longitud de 77.379 metros, que se distribuyen entre 24.420 metros de calles y pasajes y 52.959 metros de aceras, además de muros de contención, para evitar deslizamientos.

Eulalia Meza Venegas, vecina residente del sector y beneficiaria de las nuevas obras, afirmó que están "muy contentos y muy agradecidos porque nos va a cambiar la manera de vida, de ya no andar más metido en el barro, que hemos sufrido por muchos años. Estamos muy agradecidos con todo lo que se está haciendo, la fiscalización, de que esté Serviu en terreno, viendo casi a diario, los maestros, muy buen equipo, muy buen trabajo".

Ciudad

57

kilómetros

Esa es la distancia que tiene la Ruta Q-45 que requiere ser pavimentada para mejorar el acceso al Paso Fronterizo.

\$22 mil millones en nuevo Complejo Fronterizo

Esa es la inversión que se hará para levantar 3 edificios en el Paso Pichachén. Obras estarán terminadas en 2026.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

En las últimas horas se realizó la entrega del terreno a la empresa que construirá las instalaciones del nuevo Complejo Fronterizo Pichachén, ubicado en la cordillera de la comuna de Antuco.

En esta actividad participaron autoridades regionales y provinciales quienes destacaron el cambio que significará el contar con dependencias que permitan que la labor de los distintos servicios públicos en materia de control fronterizo se pueda ejercer en las mejores condiciones posibles y los 365 días del año, algo que hoy no ocurre, porque el paso sólo se abre entre noviembre y marzo, atendiendo a más de mil 200 vehículos por temporada.

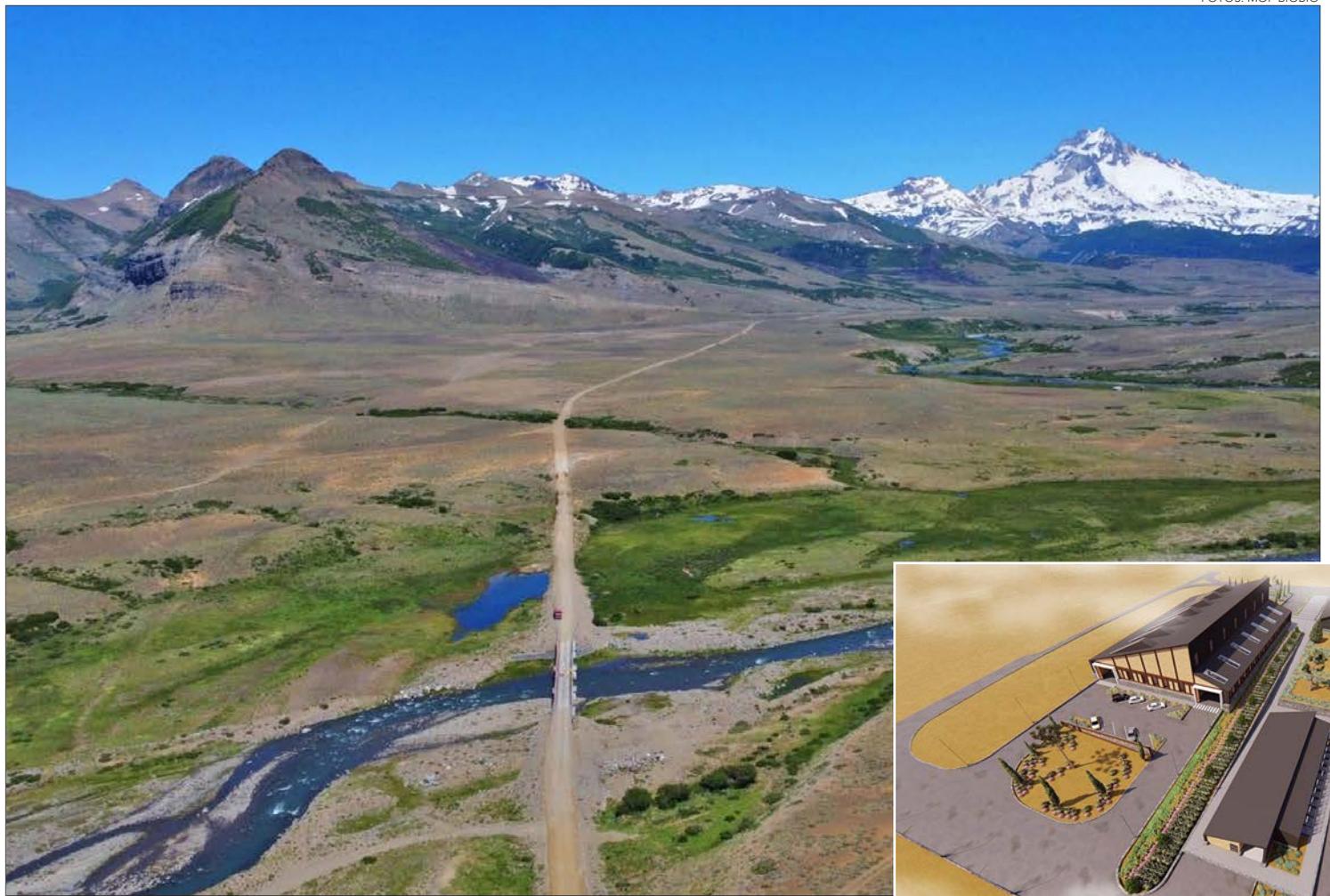
Así lo señaló el seremi de Obras Públicas, Hugo Cautivo, quien valoró que el largo proceso que significó reimpulsar este proyecto, que incluyó generar un aumento de presupuesto, finalmente ha llegado hasta el momento en que la empresa que construirá las nuevas instalaciones, se hace cargo del terreno para iniciar en las próximas semanas, los trabajos.

“Estábamos esperando con mucha ansiedad la entrega de terreno para el inicio de obra del Complejo Pichachén, un proyecto de 3.080 metros cuadrados ampliamente anhelado en la Región, que consolida no solamente lo que significa la posibilidad de un mayor intercambio transfronterizo desde el punto de vista de personas y de carga, sino que también una vocación que tiene la región en materia de su desarrollo pensando en el mundo exterior”.

“Aduanas, policías, SAG y distintos organismos que necesitan tener los espacios adecuados, y este complejo con una inversión de 22 mil 600 millones de pesos viene precisamente a consolidar aquello”, indicó el jefe regional del MOP.

Acceso

El acceso mejorado al paso fronterizo también es una de las materias de atención del Ministerio de Obras Públicas



FOTOS: MOP BIOBÍO



CONEXIÓN TERRESTRE CON ARGENTINA AVANZA EN BIOBÍO

Paso Pichachén: pavimentación de ruta de acceso espera por Estudio de Impacto Ambiental

En las últimas horas se entregó el terreno a la empresa que construirá el nuevo complejo fronterizo, el que debe estar listo a fines de 2026. Ahora queda abordar la mejora de la Ruta Q-45.

blicas y es el desarrollo que viene. Según lo informado por la cartera ya concluyó el estudio de ingeniería, para este, y con ello ahora resta ejecutar el Estudio de Impacto Ambiental en el tramo que va desde el kilómetro 78 de la Ruta Q-45, que es la que conduce al mencionado paso, se indicó desde el MOP.

“Respecto de la Ruta Q-45, la empresa Ingelob realizó un estudio de inge-

nería desde el sector ‘El Abanico’ al Paso Internacional Pichachén, específicamente entre el kilómetro 78,5 -aproximadamente- hasta su término que es el 135”, explicó Juan Andrés Vega, director regional de Arquitectura de la seremi de Obras Públicas.

“Estamos hablando que son 57 kilómetros de los cuales hay un tramo que debe ingresar al Estudio de Impacto Ambiental, que es el primero,

donde se encuentra el Estero Pangué que está en proceso de definición”, agregó detallando que una vez que se tengan las definiciones viene la parte de aprobaciones por parte de la Dirección Nacional de Vialidad, indicó Vega.

Nuevo Complejo

Respecto de los trabajos de edificación de las nuevas instalaciones del Complejo Fronterizo de Picha-

chén, será la empresa Constructora De Vicente S.A la que estará a cargo de la tarea y estará formado por tres edificios, con áreas para la atención de público y para la labor de los funcionarios de Aduanas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Policía de Investigaciones (PDI) y Salud. Además del trabajo de personas de Carabineros y de la Unidad de Fronteras del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

Desde Vialidad, el propio Juan Andrés Vega, aseveró que en 2 años las obras estarán concluidas y que la inversión para generar esta nueva infraestructura, en el único paso fronterizo que tiene la Región del Biobío, muestra el compromiso del Estado por mejorar las condiciones para la circulación de las personas y mercancías entre Chile y Argentina, en la Macro Zona Centro Sur.

“Estamos haciendo entrega de terreno al contratista adjudicado para la reposición y construcción de complejo fronterizo Pichachén, obra que cuenta con una inversión de \$22.600 millones, financiamiento que corresponde al Ministerio del Interior y al Ministerio de Obras Públicas, y tiene un plazo de desarrollo de 700 días, por tanto, esto estaría siendo entregado en primera instancia el segundo semestre del año 2026”, concluyó. Hay que recordar que el Paso Fronterizo Pichachén se encuentra a 77 kilómetros del centro de la comuna de Antuco, en la provincia de Biobío.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

INDAGATORIA DE CASAS DE ESTUDIO

Digitalización comunal: Concepción ocupa el séptimo puesto a nivel nacional y Tirúa el último

Christian Kairies Gatica
contacto@diarioconcepcion.cl

Concepción es la comuna más digitalizada de la Región del Biobío (y séptima en todo Chile); de acuerdo al Índice de Alfabetización Comunal (IDC), estudio realizado por el Núcleo Milenio de Desigualdades y Oportunidades Digitales (Nudos).

Mientras que la capital regional lidera la lista, en sentido contrario, Tirúa y Alto Biobío son las que menos han avanzado en esta materia, según la misma indagatoria.

De hecho, en el caso de la consignada comuna de la Provincia de Arauco esta figura como la última tanto a nivel local como nacional.

Fue en dependencias de la Universidad de Concepción (UdeC) donde se llevó a cabo la presentación de los resultados del estudio desarrollado por académicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Chile, Universidad Diego Portales y Universidad Mayor. El IDC está disponible para 301 de las 346 comunas de Chile.

La investigación analizó tres dimensiones: conectividad fija en hogares, digitalización escolar y trámites digitales municipales. El IDC varía entre 0 y 1, donde 1 es el más alto.

La conectividad en hogares se estimó con datos de la Subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile; la digitalización escolar se midió con datos del cuestionario aplicado por el SIMCE 2023; la dimensión de gobierno digital local se estimó a partir de un análisis de los servicios de pagos en línea, apoyo a trámites, entre otros, disponibles en los sitios web de todos los municipios del país.

Indicadores destacados

Comparada con las otras regiones del país, Biobío se ubica en el sexto puesto a nivel nacional con 0,516 puntos, siendo este el nivel medio alto. En el primer lugar está Arica y Parinacota, 0,572 en nivel alto; último puesto Atacama, 0,459, nivel medio bajo.

En cifras regionales, Concepción (0,627), Chiguayante (0,607) y San Pedro de la Paz (0,601) están ubicadas en los primeros lugares respectivamente; Tirúa (0,346), Alto Biobío (0,367), Tucapel (0,440), todas en nivel bajo y últimas de la región respectivamente. Quilaco y San Rosendo

Alto Biobío es otra de las zonas con menos desarrollo en el acceso a las plataformas virtuales. Todo esto según el Índice de Alfabetización Comunal (IDC), estudio realizado por el Núcleo Milenio de Desigualdades y Oportunidades Digitales (Nudos).



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

no fueron incluidos en el índice.

Ahora, a nivel nacional, las tres comunas más digitalizadas de Chile son Las Condes (Metropolitana, 0,690), Santo Domingo (Valparaíso, 0,678) y Viña del Mar (Valparaíso, 0,643); las menos digitalizadas son Tirúa (Biobío, 0,346), Villa Alegre (Maule, 0,348) y Treguaco (Ñuble, 0,350).

Brecha digital y desafíos

En el lanzamiento estuvo presente la directora de Comunicaciones UdeC y directora de Diario Concepción, Dra. Tabita Moreno; la exalcaldesa y candidata al mismo cargo de Tomé, Ivonne Rivas; y el secretario municipal de Concepción, Pablo Ibarra (en representación del municipio). Así, en un conversatorio e intercambio de preguntas, es que los panelistas abordaron el principal de-

safío para superar la brecha de digitalización. Fue en esa línea que se refirieron a la importancia de la alfabetización digital, tarea que estaría muy por sobre el desafío de avanzar en la digitalización del territorio nacional.

“A nivel país, la digitalización es alta. Existen brechas, efectivamente, pero la digitalización es alta. Y ya, además, Internet es reconocido; es establecido en el país como un servicio público. Así como está la luz y el agua, también deberíamos contar con internet. Para mí lo más importante es la alfabetización digital, la educación digital, el que podamos analizar con una actitud crítica todas las tecnologías. No solo a partir de la enseñanza media o en la universidad”, aseguró la Dra. Moreno.

El principal desafío se centra en alfabetizar antes de digitalizar, es de-

cir, es más importante que las personas sepan cómo utilizar su entorno digital, más allá de tener acceso como tal. Esto, a raíz de la abundancia de información y de los riesgos que implica, además de la correcta utilización de inteligencias artificiales, entre otros aspectos que son determinantes para el uso correcto de lo digital.

“Yo creo que estamos alineados con parte de la alfabetización digital. También hay un aspecto técnico legal. Los municipios estamos ‘contra la pared’; la ley 21.180 de transformación digital del Estado nos obliga a avanzar en una serie de pasos que tenemos que ir dando para lograr y ofrecerlos en su totalidad a la comunidad. La excepción va a ser el trámite presencial, que va a seguir existiendo. Pero el número uno va a ser digital. En la alfabetización digital, es ahí donde hay que invertir”, explicó Ibarra.

Sobre el mismo tema, es que Ivonne Rivas confirmó también su postura. La transformación digital se encamina primero por la alfabetización digital.

De todas formas, la digitalización y la alfabetización digital van de la mano, o así lo expresó Ingrid Bachmann, directora de Nudos: “Decir que las desigualdades se amplifican, se multiplican entre sí. Y en ese sentido, sí, las desigualdades digitales multiplicadas por desigualdades de alfabetización son graves. Chile ha avanzado mucho en temas de acceso, o por lo menos de mero acceso”

“(…) Pero efectivamente salen nuevas desigualdades que se amplifican con otras; porque la tecnología cambia, esas habilidades quedan desactualizadas rápidamente. Otra desigualdad más que se va amplificando. Yo no veo que la mirada sea dicotómica, sino que más bien tiene que ir de la mano”, finalizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

INICIATIVA ES UN CONSENSO INTERSECTORIAL SOBRE CRISIS Y PRIORIDADES EN CHILE

Academia local aportó al desarrollo del pionero y vital “Acuerdo para el Agua”

“Generar beneficios duraderos para los recursos hídricos de nuestro territorio y, por consiguiente, para todos sus habitantes, fomentando el bienestar y la prosperidad en todas las regiones del país” se espera del recién lanzado “Acuerdo para el Agua”.

Así ha declarado el grupo de académicos de distintas universidades a cargo de coordinar la iniciativa, fruto de 5 meses de trabajo colaborativo de distintos actores para construir una visión común en un tema vital y crítico en Chile: la gestión del recurso hídrico.

José Luis Arumí de la Universidad de Concepción (UdeC) y Paulina Medina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc) integran el equipo que convocó a cerca de 20 instituciones vinculadas a distintos sectores del agua para delinear los contornos de la crisis hídrica y consensuar materias fundamentales que priorizar, elaborando un documento que, con seis puntos básicos, establece mínimos comunes y una hoja de ruta de largo plazo para aportar a tomadores de decisión en la ejecución de acciones concretas para avanzar.

El contexto

El Acuerdo surgió como necesidad en un contexto alarmante.

Chile es uno de los 10 países más vulnerables al cambio climático, y uno de sus efectos ha sido reducción de precipitaciones y una megasequía que trajo escasez hídrica que afecta a comunidades en múltiples territorios de Biobío y Chile, siendo una de las naciones con más estrés hídrico, según el Instituto de Recursos Mundiales. Además, “naturalmente” hay zonas con déficit y falencias en políticas de gestión.

“Después de un intenso período de discusión en torno a la gobernanza del agua, que incluyó las dos propuestas constituyentes y la modificación del Código de Agua del 2022, muchos actores sentimos que hay inmovilismo en torno a la problemática hídrica”, afirma Arumí, director del Departamento de Recursos Hídricos e investigador del Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería UdeC. “Por un lado se produjo una especie de saturación mediática y por otro llovió, y llevó a que mucha gente olvidara los problemas asociados a la gestión del agua en Chile”.

Pero, es enfático: “los problemas en torno al agua seguirán, si miramos a largo plazo, agravándose por la in-

José Luis Arumí de la UdeC y Paulina Medina de la Ucsc han sido parte del grupo académico que convocó a distintos actores sociales relacionados al tema hídrico para definir una visión común y hoja de ruta de largo plazo para avanzar en la gestión y cuidado de un recurso esencial, pero que escasea y mira un futuro incierto por el cambio global.

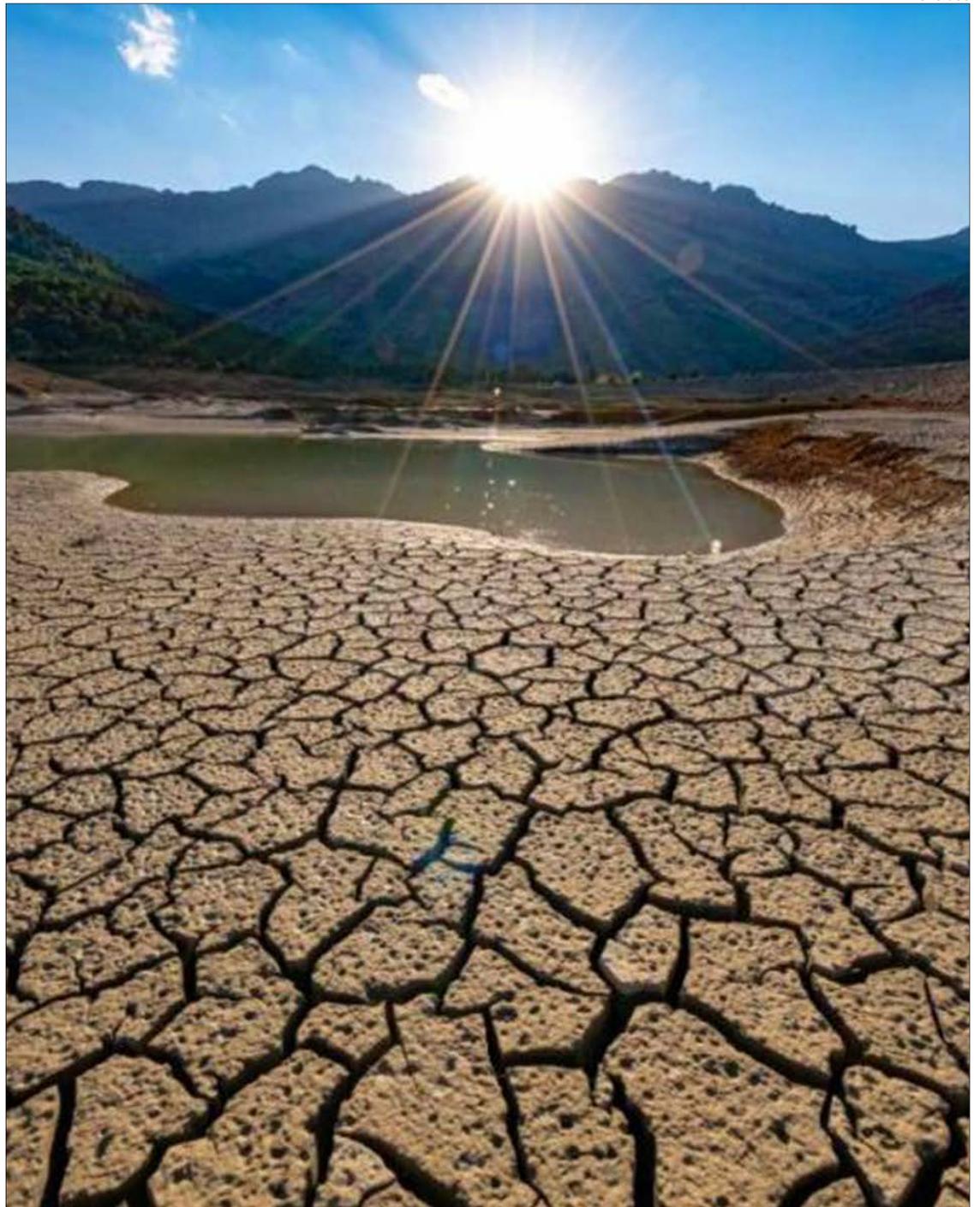


FOTO: /CC

certidumbre del cambio climático”. Ha ido transformando las condiciones normales y aumentando frecuencia e intensidad de eventos extremos como sequías, y se proyecta que el fenómeno siga avanzando.

“Superar el inmovilismo demanda un sentido de urgencia y enfoque de largo plazo. No será tarea de un

solo gobierno o sector. Mientras no se logre un acuerdo nacional para el agua, ponemos en riesgo la calidad de vida de las personas, del medio ambiente y el desarrollo del país”, releva Medina, a coordinadora de Formación Continua y Servicios de la Facultad de Ciencias Ucsch, y la declaración.

Desde allí manifiesta que “tenemos la convicción de que el camino de la colaboración y el diálogo es la única forma de avanzar y enfrentar la crisis hídrica y mejorar la gestión del agua del país”.

Continúa en pág. 15

Viene de pág. 14

Seis puntos

El “Acuerdo para el Agua” resultó del análisis de información levantada en distintos talleres, determinando seis grandes puntos de encuentro entre distintos actores hídricos para construir una visión común e integral.

El primer esencial punto es la necesidad de contar con una política nacional para la gestión del agua que se sustente en una mirada compartida y de largo plazo que trascienda ciclos políticos.

Le sigue la urgencia de mejorar la institucionalidad para el agua en pos de una gobernanza coordinada y descentralizada para responder de forma pertinente y oportuna según las diversas necesidades dentro del diverso territorio nacional.

Los otros retos clave son: validación y consideración de la cuenca hídrica como unidad de gestión; participación de todos los actores sociales en la toma de decisiones; demanda de información, monitoreo y conocimiento; y protección del ciclo hidrológico.

Acordar para avanzar

“Que Chile cuente con un acuerdo refleja la capacidad de colaborar, ceder y reconocer que desde la legítima diferencia también somos capaces de encontrar espacios de encuentro”, valora Paulina Medina sobre una iniciativa. Y se espera que impacte en que “actores del mundo político vean que es posible avanzar en la generación de acuerdos que apunten más allá de la próxima campaña electoral”, complementa José Luis Arumí.

De asociaciones gremiales y productivas a gobiernos locales y programas de Agua Potable Rural, de ONG a la academia y profesionales de distintos puntos del país participaron del trabajo que permitió consensuar los puntos que sustentan al “Acuerdo para el Agua”.

Para que materialice su potencial de impacto, la necesidad y desafío es que se conozca a nivel social y llegue a autoridades e instituciones a cargo de tomar decisiones y definir políticas y normas que encaucen las transformaciones que se proponen en base a la experiencia y evidencia científica que dispone la diversidad de actores de diversos territorios y ámbitos, y que se requieren en pos del bienestar medioambiental y social.

“Sumarse a esta propuesta y a tomar esta declaración como el inicio de un proceso de cambio, desde una visión compartida sustentada en la confianza, la cooperación y



CREDITO FOTO

“Tenemos la convicción de que el camino de la colaboración y el diálogo es la única forma de avanzar y enfrentar la crisis hídrica y mejorar la gestión del agua del país”.

Paulina Medina, académica Ucsch



CREDITO FOTO

“Después de un intenso período de discusión en torno a la gobernanza del agua muchos actores sentimos que hay inmovilismo en torno a la problemática hídrica”.

José Luis Arumí, académico UdeC

buscando el bien común de Chile”, es el llamado del equipo intersectorial del “Acuerdo para el Agua”, con integrantes como la Asociación de Municipalidades de Chile, Asociación de Municipios Rurales, Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios, Confederación de Canalistas de Chile, Sociedad Nacional de Agricultura, The Nature

Conservancy en Chile, y fundaciones Newenko y Cosmos.

Y desde la web www.acuerdoparaelagua.cl es posible conocer en detalle la declaratoria y el proceso de trabajo como también que nuevos actores e instituciones adhieran.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Incar UdeC realizará seminario sobre la interacción entre parásitos y huésped

“Vampiros: la belleza de las interacción parásito-huésped” es el próximo seminario que realizará el Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola (Incar) de la Universidad de Concepción (UdeC).

La actividad se llevará a cabo el lunes 21 de octubre en la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, reuniendo a exponentes destacados a nivel internacional para abordar diversos estudios sobre el fenómeno: los doctores Vaidas Palinauskas del Nature Research Centre de Lituania; Alejandro Cabezas del instituto de investigación Inrae de Francia; y Cristian Gallardo, subdirector del Incar y académico UdeC.

El evento

Palinauskas hablará sobre la diversidad de parásitos de la malaria aviar y el uso del sistema huésped-parásito en varios modelos experimentales.

Cabezas expondrá sobre la compleja biología de la saliva de las garrapatas.

Gallardo cerrará con “La guerra de los mundos: piojo de mar versus salmón”, para ahondar en estudios para mejorar el control de uno de los patógenos más comunes en la salmonicultura. “Las estrategias actuales para mejorar la resistencia de los peces incluyen aditivos en los piensos y selección genética. Sin embargo, la respuesta inmune a los ectoparásitos implica la interacción con la comunidad de microbiota del huésped durante la infestación. Para desarrollar estrategias sostenibles en la acuicultura de peces es esencial utilizar el enfoque hologenómico para descubrir las interacciones moleculares entre el huésped, los parásitos y su microbioma”, explica como adelanto a su ponencia.

El evento es gratuito, comenzará a las 09:45 horas y requiere inscripción que se formaliza escribiendo un correo electrónico a centroincar@udec.cl en que se detallen nombre, ocupación e institución.

FOTO: INCAR UDEC



7%

menos registran los productos congelados del sector pesca.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

ANÁLISIS DE GOBIERNO Y GREMIOS

Baja en exportación regional: productos congelados pesqueros y celulosa presentan la mayor caída

En base a los balances del INE hay una disminución cercana al 30%. Estados Unidos y China siguen siendo los mercados más importantes para el territorio local.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) las exportaciones en la Región del Biobío llegaron a US\$423 millones de dólares en agosto de 2024, lo que implicó un descenso de 29,6% respecto al mismo mes del año anterior.

La caída se explica, en parte, por una mayor base de comparación respecto de 2023, según el Ministerio de Economía, mientras que la Mesa Comex de Biobío proyecta mejoras con la activación del sector agrícola de la zona.

Así, Javier Sepúlveda, seremi de Economía, explicó en un análisis superficial que “a la fecha, durante el año, la región del Biobío tiene una disminución del 20% en sus exportaciones lo que, en parte, obedece a la base de comparación muy alta que tenemos desde 2023 porque recordemos que ese año la Región tuvo un aumento importante de sus exportaciones en un contexto en el que el país disminuyó sus exportaciones, es decir, durante el 2023 el país en su conjunto exportó menos que el año anterior, mientras que Biobío exportó más, eso generó una base de comparación alta, entonces, era de esperar que este 2024 viéramos una leve variación negativa, aunque eso no lo explica todo, hay otros factores que uno debiera ir investigando”.

Por sector económico

Al mirar los principales productos por sector económico, “vemos, por ejemplo, que en el sector pesquero, los productos frescos y congelados que son los principales en términos de exportación tiene una disminución del 7% en sus exportaciones, en cambio, la harina de pescado, que es el segundo producto pesquero de mayor exportación, tiene un aumento de 14%, esto quiere decir, que, al menos, en el ámbito pesquero, los productos con mayor valor agregado como los congelados o frescos con algún proceso, tienen o están teniendo una menor demanda desde el mundo, a diferencia de la harina de pescado que han visto un aumento de la demanda”, agregó el jefe de la cartera económica en la Región.

En cuanto al sector forestal maderero, que es el principal sector exportador en Biobío, desde el Ministerio de Economía ven que los dos principales productos de exportación tienen una disminución importante. “En el caso de la celulosa, que es el más relevante, ha caído un 12% mientras que la madera aserrada lo ha hecho en un 14%. A diferencia del sector pesca y fo-

restal, todo lo que es el sector agropecuario ha visto un incremento importante de 18% en sus exportaciones durante este año, sin embargo, ese aumento no ha logrado contrarrestar o suplir la disminución de los otros sectores dado que todavía no tiene un nivel de ventas suficiente para poder apalancar la pérdida de exportaciones de los otros sectores”, detallaron.

Javier Sepúlveda, agregó que “estamos teniendo un año en que nuestros principales productos tienen menores demandas desde el exterior, pero

que, sin embargo, siguen siendo los principales productos de exportación y seguimos llegando a los principales mercados. Pueden haber otros elementos que pueden tener más que ver con lo que está sucediendo a nivel más global con el análisis del comercio internacional”.

Por su parte, Roberto Ferrada, presidente de la Mesa para el Desarrollo del Comercio Exterior de la región del Biobío, Mesa Comex, destacó que como organización “siempre estamos atentos y siguiendo las cifras e indica-

dores económicos y también de desarrollo de la Región y esperamos ya que con la activación, en los próximos meses del sector agrícola existirá mayor demanda de mano de obra”.

De acuerdo con el presidente de la Mesa Comex muchos de estos productos agrícolas, que se producen en la región del Biobío, “tienen una vocación para el comercio exterior, se exportan, pero también, ya en la época estival, empezamos a ver mejores cifras en lo que es el turismo. De hecho el paso Pichachén en la comuna de

Antuco se debe abrir ya para el tema turístico a partir de la quincena de noviembre, así que esperamos que estas actividades que son esenciales y tradicionales en la Región comiencen a dar mejores frutos”.

En tanto, Alfredo Meneses, gerente general de la Asociación de Exportadores de Manufacturas (Asexma Biobío), señaló que viendo las cifras del INE hay un par de elementos que resaltan entre lo que está una “preocupante tendencia a la baja en las exportaciones en que, evidentemente, agosto, viene a sumar a la tendencia negativa que se inicia en noviembre de 2023. Lo otro es que las cifras dicen relación con nuestros principales socios comerciales que son EE.UU. y China”.

En línea con lo anterior, el país norteamericano, “mostró una caída en los envíos de un 42,7% donde hay que recordar que tiene una participación a nivel global de nuestra canasta exportadora de un 16,8% y, por otra parte, China, muestra una caída de un 39,9% donde el gigante asiático representan el 25,1% del destino de nuestra exportaciones, por lo tanto, nuestros principales socios muestran cifras importantes a la baja”, dijo el gerente general de Asexma Biobío.

En cuanto a los sectores exportadores regionales, Alfredo Meneses, hizo ver que las áreas más complejas corresponden al sector industrial con un descenso de un 29,9% en que la caída de las exportaciones de agosto fue de 26,6%. De acuerdo con el ejecutivo, hay otro elemento que debería tenerse en consideración como es el movimiento de la carga ya que “en las cifras entregadas sobre el movimiento de carga, al mes de agosto, también vemos una caída de un 10,1% y esta tendencia a la baja, se viene dando desde marzo de este año lo que significa que está saliendo menos carga”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

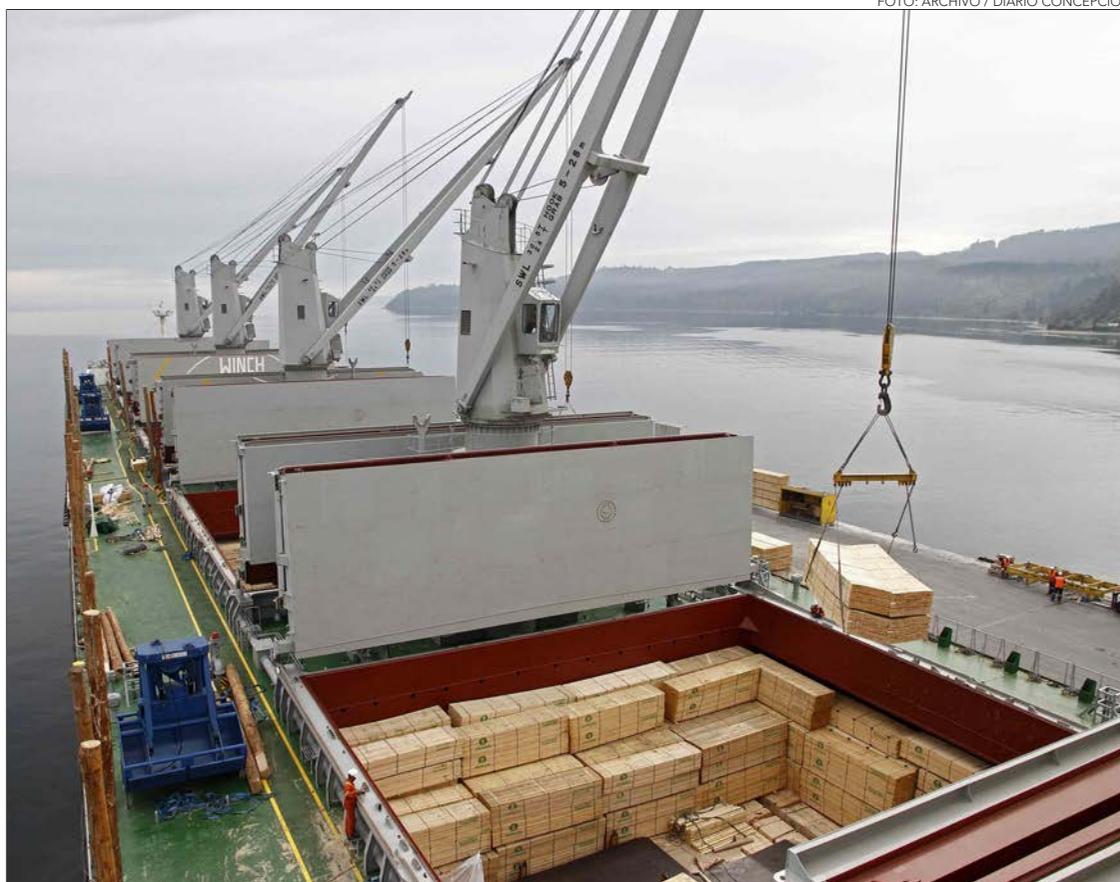


FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Economía & Negocios

“MESA DE DIÁLOGO INNOVACIÓN FINANCIERA DE LA AP”

Hacienda destaca importancia de la innovación financiera en Alianza del Pacífico

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de fomentar el diálogo y la colaboración entre los países de la Alianza del Pacífico, se realizó en Santiago la “Mesa de Diálogo Innovación Financiera de la AP”, organizada por el Consejo de Ministros de Finanzas del bloque y en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Chile.

En la inauguración participaron el ministro de Hacienda, Mario Marcel, quien ostenta la presidencia del Consejo, la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza, integrante del Grupo de Alto Nivel del bloque, y la presidenta de la Comisión para el Mercado Fi-



gibles para todos los sectores económicos, especialmente aquellos más vulnerables”.

Asimismo, la presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Solange Berstein, señaló que “valoramos profundamente instancias como la que hoy nos convoca. La colaboración entre países de la Alianza del Pacífico es de suma importancia, no solo a nivel Fintech, sino también de integración de mercados, donde tenemos el desafío de la integración bursátil, por lo que es importante usar los valiosos canales de comunicación bilaterales y multilaterales, para facilitar la coordinación, compartir perspectivas, experiencias y lecciones aprendidas”.

Tras la inauguración, el asesor de tecnología e innovación del Centro de Innovación del Bank for International Settlements de Toronto dictó una charla motivacional sobre el “Futuro de la Innovación Financiera”. Y el asesor de SUBREI, Gonzalo Lara presentó los avances del Mercado Regional Digital de la Alianza del Pacífico.

Más adelante, y a través de mesas de discusión y presentaciones, se exploraron temas clave como inteligencia artificial, blockchain y criptoactivos y finanzas abiertas, con el fin de identificar oportunidades y desafíos para fortalecer el ecosistema financiero regional. Además, se espera establecer estrategias conjuntas que impulsen la innovación y mejoren la integración financiera en la región.

La Declaración de Paracas de 2015 estableció la creación del Consejo de Ministros de Finanzas como una plataforma esencial para avanzar en la integración económica y financiera. Su agenda se ha centrado en seis áreas prioritarias: integración financiera, tratamiento tributario, inversión en infraestructura, manejo de riesgos catastróficos, innovación y digitalización financiera, ciberseguridad, y finanzas para el desarrollo sostenible.

El Plan de Trabajo 2024, presentado por Chile como PPT, se enfoca en tres pilares estratégicos: finanzas sostenibles y gestión de riesgos climáticos, integración e inclusión financiera, y transparencia tributaria y sostenibilidad. Estos ejes buscan no solo hacer interoperables las iniciativas locales sobre financiamiento climático y riesgos catastróficos, sino también promover el acceso equitativo a los servicios financieros y garantizar un sistema fiscal más justo y eficiente.

la CMF y Subrei también participaron de la instancia. Las autoridades destacaron que la colaboración es fundamental para el desarrollo de un ecosistema Fintech robusto y sostenible en la región.

nciero, Solange Berstein.

En su intervención, el ministro Mario Marcel destacó a las Fintec como un elemento central para el desarrollo de un ecosistema robusto y sostenible en la región y en la Alianza del Pacífico. “En Chile nosotros construimos nuestra propuesta de legislación Fintec sobre la base de la experiencia de México, mientras que Colombia y Perú han optado más bien por focalizarse en dimensiones ligadas al desarrollo, la aplicación de la tecnología a las finanzas, como son las finanzas abiertas o el open banking”, agregó.

Además, la autoridad abordó el volumen importante de riesgos que provienen de la estructura tecnológica que subyace al desarrollo de la industria Fintec: “Las respuestas a los riesgos deben ir por el lado de la regulación y también por el lado de la educación a los consumidores. En el caso de Chile, estamos prontos a

dar a conocer una nueva política de inclusión financiera que, a su vez, reconoce buena parte de lo que hemos avanzado en materia de educación financiera para mejorar el conocimiento que la ciudadanía tiene de las características, las oportunidades y los beneficios, así como también de los riesgos de los productos financieros que son ofrecidos”, sostuvo Marcel.

En sus palabras, la subsecretaria Claudia Sanhueza destacó a la Mesa como una “oportunidad invaluable para discutir cómo la innovación financiera puede fortalecer nuestras economías y, sobre todo, impulsar la inclusión social”. Añadió que “el éxito dependerá de nuestra capacidad para generar sinergias, desarrollar estrategias conjuntas y seguir avanzando en la implementación de un plan de trabajo que no solo promueva la innovación, sino que asegure beneficios tan-

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



TRANSMISIÓN ESPECIAL
MÚSICA desde el CAMPUS

SÁBADO 19 de OCTUBRE

de 16:00 a 17:30 HORAS

Acompáñanos en nuestra transmisión en vivo desde distintos puntos de la UdeC



CLÁSICA
JAZZ
FOLCLORE
ROCK



Radio UdeC
95.1



Cultura & Espectáculos

El largometraje está filmado y ambientado en un Talcahuano siniestro y misterioso.

Está protagonizado por Ignacio Lagos, baterista de la banda metalera penquista Cianuro.

Obtuvo un reconocimiento en el Bogotá Horror Fest a Largometraje Iberoamericano.

HOY TENDRÁ FUNCIÓN A LAS 19.30 HORAS EN EL CENTRO CULTURAL DE ARAUCO

Thriller “Justicia paranormal” tendrá un ciclo de exhibiciones en la Región

Camila Rojas Arcos
contacto@diarioconcepcion.cl

En el Centro Cultural de Arauco, hoy a las 19.30 horas, se exhibirá “Justicia paranormal”. Dirigido y escrito por Carlos Vergara, este thriller sobrenatural horrorizó a su audiencia en su paso por festivales internacionales de cine, visitando diferentes regiones del país en Santiago Horror Film Festival, Cine Terror Valdivia, Cine Z en Talcahuano.

Además, recibió un reconocimiento en la categoría de Largometraje Iberoamericano de Bogotá Horror Fest, Colombia. “Un orgullo en realidad, digamos siempre es bonito ganar algún tipo de reconocimiento, pero sobre todo cuando se da desde afuera”, comenta el director.

Al igual que la trama, el rodaje tuvo lugar en Talcahuano, en febrero pasado, en coproducción Vida Propia, Estudio Bruma, Clave 70 y la Escuela de comunicación audiovisual digital de Santo Tomás. “Buscamos adentrarnos en un Talcahuano más siniestro y más escondido”, dice Vergara. En esta atmósfera se desarrollan las desventuras del inspector Williams, un investigador paranormal con un perfil “Youtuber” que busca un caso que lleve su carrera al éxito.

En este camino, da con el turbio testimonio de un vagabundo, lo cual lo in-

En el marco del Mes de la Noche de los Muertos, la cinta rodada en Talcahuano, del realizador Carlos Vergara, se presentará en diversos centros culturales y espacios artísticos del Biobío.



FOTO: CEDIDA CARLOS VERGARA

LA PELÍCULA ES PROTAGONIZADA por Ignacio Lagos, quien encarna el personaje del inspector Williams.

volucra en una investigación policial, rituales místicos ocultos y asesinatos. Siguiendo esta pista lo arriesgará todo: su libertad, sus cercanos y su vida.

Este proyecto se comenzó a gestar en 2019 y pasa por muchas instancias de laboratorio y mesas de trabajo en su desarrollo: CineLebu, Sus-

penso, Nox Film Festival (Uruguay), Bío Bío Cine y Ventana Sur (Argentina), además de ser escrito bajo una asesoría otorgada por la Escuela de Cine de Chile. El director y guionista, afirma que sus influencias, a grandes rasgos, “son muchos signos norteamericanos. A nivel personal es

muy global, básicamente es como con un tipo de cine comercial bombardeado desde mi infancia. Igual miro mucho hacia el cine asiático, películas como “El Grito” y otras que tienen una cosa bien interesante con su tono que tiene esta cosa de lo cotidiano, de lo absurdo”.

El film está protagonizado por Ignacio Lagos, baterista de la banda metalera Cianuro, que da vida al inspector Williams acompañado de un elenco que recoge lo mejor del talento local: Maiza Czischke, Juan Barracuda, Javiera Parra, Jaime Ayala y Luis Vitalino. Mención especial a Paolo Marisio, Ronald Sáez y Patricio Bastías, quienes realizan una segunda colaboración con el equipo tras el proyecto “José Cristo”, ópera prima del director Carlos Vergara quien apunta a homenajear clásicos del cine sobrenatural por medio de un relato enraizado en la ciudad puerto, acompañado nuevamente por la producción general de Rachel Vásquez.

Las próximas exhibiciones, tras la de hoy en el Centro Cultural de Arauco, tendrán lugar el 23 octubre en el Teatro Lihúen de Concepción, el 29 octubre en el Teatro Dante de Talcahuano y la noche de Halloween, el 31 octubre, de nuevo en Concepción, en Teatro Bandera Negra.

Para mayor información pueden revisar las redes sociales de la película @justiciaparanormalpelicula en Instagram y Justicia Paranormal - la película en Facebook.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Obra “El fuego que habla: Memoria de los pueblos olvidados” despliega temporada en la sala de cámara del Teatro Biobío

Unas de las propuesta escénicas destacadas de la compañía Jordi Regot Marionetas, vuelve esta semana a la cartelera cultural penquista.

Se trata de la obra “El fuego que habla: Memoria de los pueblos olvidados”, la cual se presenta desde ayer y hasta el 2 de noviembre en la sala de cámara del Teatro Biobío. A través del teatro de marionetas, uso de sombras y proyecciones, se adentra en la cosmología, leyendas, tradiciones e historia del pueblo Selk'nam.

“En esta propuesta no abordamos tan solo el tema cultural del pueblo selk'nam, también nos sumergimos en su historia, nos acercamos a su forma de vida y exploramos aquellos hechos

que constituyeron su genocidio”, explicaron desde la compañía.

Alo que añadieron que “la obra busca un lenguaje visual que atrape al espectador a partir de una gran combinación de técnicas que incluyen marionetas, objetos, luces y sombras acompañadas de un universo sonoro en directo”.

La pieza fue creada el año 2022 con apoyo del Fondo de Artes Escénicas del Ministerio de las Culturas, teniendo la posibilidad de circular por diversos centros culturales de nuestra Región.

Fuera de Regot, el montaje cuenta con la participación de Gisel Sparza (dirección de intérpretes y manipuladora), Micaela Ormeño (manipuladora),



FOTO: CEDIDA GISEL SPARZA

EL MONTAJE combina el teatro de marionetas con sombras y proyecciones, además de contar con un universo sonoro en directo.

Javiera Hinrichs (creación sonora), Enzo D'arcangeli (dirección de iluminación), Oscar Oviedo (posproducción sonora), Jorge Lagos (asesoramiento antropológico) y Daniela Rodríguez (diseño gráfico).

Puntualmente, las funciones de los días jueves y viernes (17, 18, 24, 25 y 31 de octubre, y 1 de noviembre) son a las 20.00 horas; mientras que las del 19 de octubre y 2 de noviembre serán a las 18.00 horas. Cabe destacar que es una obra recomendada para un público mayor de 12 años.

Las entradas, cuyos valores son de \$6.000 general y \$4.500 estudiantes y tercera edad, están disponibles a través del sistema Ticketplus.

Deportes



Biobío se despidió con medallas en final de los JDE

Con medallas cerró la participación del equipo de Biobío en la final del atletismo de los Juegos Deportivos Escolares, en la pista Mario Recordón, de Santiago.

La Región sumó la plata de Nicolás Muñoz, en

800 metros, y en la posta 5x80 masculino adaptado, y el bronce en la 5x80 femenino adaptado. Además, se confirmó la clasificación de la lajina, Angie Sáez, al Sudamericano de Bucaramanga, en 80 metros, salto largo y relevos adaptado.

PARTE LA COPA CHILE 2024

UdeC comienza la defensa de su último título en el básquetbol

Esta noche, el Campanil dará inicio al torneo recibiendo a Deportes Valdivia, en la Casa del Deporte. En tanto que, este domingo, se medirá ante Puerto Varas, también en el Barrio Universitario.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

En gloria y majestad retorna el básquetbol chileno, con el comienzo de una nueva edición de la Copa Chile, el segundo certamen en importancia en el país, y que reúne a los principales clubes del circuito chileno. Y será el bicampeón vigente, la Universidad de Concepción, el encargado de abrir los fuegos a la competencia, cuando esta noche reciba a Deportes Valdivia.

Fue en diciembre del año pasado que el quinteto auricelo levantó el trofeo de campeón, el segundo consecutivo en el torneo, tras derrotar a Colegio Los Leones de Quilpué en la final. Tras aquello vino la Supercopa en enero de 2024, para cerrar una de las temporadas más brillantes que se recuerden en el cesto nacional.

Buenos recuerdos para el club universitario que, este año, no pudo revalidar la Liga Nacional ni tampoco la Supercopa, hace unos días. Sin embargo, mantiene el apetito intacto para volver a ser el mejor equipo de Chile.

Doblete en casa

El encuentro, válido por la Zona Sur del torneo, se disputará a partir de las 20:30 horas en la Casa del Deporte, mismo recinto donde este domingo la Universidad de Concepción recibirá al conjunto de Atlético Puerto Varas, por la segunda fecha.

Un duelo donde el Campanil intentará iniciar de la mejor manera, en lo que también constituirá el comienzo del proceso comandado por el uruguayo, Santiago Gómez, sucesor del técnico más ganador en la historia del club, como es Cipriano Núñez.

Instancia que Gómez dice esperar con esperanza. "Muy ilusionado y contento. Tuvimos varias semanas de trabajo, ya se extrañaba la cancha, la competencia. Ilusionados



FOTO: CARLOS ÁVALOS JIMÉNEZ

por el nivel del plantel que logramos terminar de cerrar, y esperanzados de que el trabajo duro nos pueda llevar otra vez a la gloria", enfatizó.

En ese sentido, Gómez se mostró satisfecho por el aporte que constituyen los refuerzos estadounidenses para esta primera parte de la temporada. "Cuando fuimos por (Stephen) Maxwell, sabíamos las características que tenía, y lo ha venido confirmando. Nos hace muy bien la energía que tiene, su capacidad anotadora, y también su efectividad. Y a eso suma que su estilo se acomoda muy bien a la idea que queremos.

Lo mismo Phil Henry, jugador que trajimos porque tiene la capacidad para anotar de afuera, que aporta con lo que esperamos. De a poco nos vamos conociendo más como equipo, y así lo haremos día a día", manifestó.

Para este fin de semana, los universitarios celebran el regreso de su histórico anotador, Evandro Arteaga, aunque no contarán con Nicolás Aguirre, que quedará al margen debido al esguince en una de sus manos.

Por su parte, la visita presentará un plantel liderado por el experimentado Erik Carrasco, y con

nombres como Gerardo Isla y Guillermo Vergara, además del pivot norteamericano, Chris Ware. En la banca, el debutante técnico brasileño, Ricardo Oliveira, quien en la previa definió lo que espera de su equipo en esta transición que está imponiendo.

"Queremos jugar con muy buena defensa, con garra, para lo cual deberemos correr la cancha. Mi objetivo es siempre salir campeón, y junto a mi equipo daremos lo máximo que tenemos", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

13

partidos

Invicto acumula el León y tiene a Ignacio Mesías, con 18 goles, como máximo anotador del torneo.

Maza será el juez en el CAP

Piero Maza dirigirá la final entre Concepción y el SAU. Juan Lara arbitraré el duelo Melipilla versus Lautaro.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Es un viejo zorro y eso lo hace mantener los pies en la tierra, pero Manuel Suárez sabe que este es un partido doblemente especial. La posibilidad de devolver a Deportes Concepción a Primera B y estar cada vez más cerca del sitio que merece y también la chance de ser campeón en su primera experiencia a la cabeza de un primer equipo en su país. No es menor. El DT camina con calma, sonríe al grupo y transmite seguridad. Internamente, vive un momento único.

Para esta jornada final, el "León" y Melipilla llegan empatados arriba, con 54 puntos. Los "Potros" recibirán a Lautaro, que es subcolista, con 27 puntos y podría descender. A la misma hora (domingo, 16.00), los penquistas "visitarán" al SAU, que es quinto y no se juega nada.

Suárez expresó al respecto que "basta con el honor de ganar para sean un rival complicado, el orgullo de los futbolistas y la institución no es algo menor. Siguen siendo un rival muy difícil, que juega buen fútbol y tenemos que hacer nuestro trabajo frente a eso".

Levit Béjar jugó en el 2-1 sobre General Velásquez, pese a no estar al cien de su hombro. Sebastián Martínez no alcanzó a recuperarse para ese duelo, pero parecería que ahora sí llega. El DT comentó que "Béjar y Martínez están en proceso de recuperación y el sábado en la mañana tomaremos una decisión al respecto y haremos la citación, pero por ahora van evolucionando bien y eso nos tiene tranquilos. Con eso resolveremos también los minutos del Sub 21".

Como ayudante de Juan Antonio Pizzi fue campeón de América, subcampeón de Copa Confederaciones y disputó un Mundial con la selección de Arabia Saudita, pero con todos esos honores a cuestas disfruta a fondo este presente que espera coronar con otro título.

"Estos meses han sido muy buenos, hemos hecho una campaña



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

MORADOS JUGARÁN A ESTADIO LLENO EN EL CAP

Suárez habló del rival, la lluvia y los lesionados

Deportes Concepción prepara el partido que les podría dar el título y ascenso a Primera B contra el SAU. Béjar y Martínez son posibilidades que ya maneja el DT.

muy buena en los resultados y también en el juego que uno quería mostrar. Espero que esto nos lleve a la posibilidad de lograr el ascenso. El técnico anterior también había hecho una buena campaña, pero lo importante es que logramos superarla y eso significa que estamos con opciones reales de pelear el ascenso este fin de semana", aseguró el estratega.

El "León" viene de jugar con más de 16 mil espectadores controlados y, pese a los altos precios, el CAP tendrá los 9 mil hinchas permiti-

Al respecto afirmó que "en lo motivacional juega a favor nuestro que el estadio vas a ser lila completo y van a estar todos alentando a nuestros futbolistas. Eso siempre es grato para el grupo y, desde ese lugar, es súper estimulante. Después ya esto es once contra once y hay que hacer la diferencia".

Caerá agua. Al parecer será más en la mañana que a la hora del partido, pero Suárez apuntó que "no me preocupa la lluvia. La cancha ha estado bien y no debería por qué empeorar más. El terreno del CAP sue-

le estar en buenas condiciones".

Suárez lleva 12 partidos al mando de este equipo, con marca de 10 triunfos y 2 empates. Y sumado al último empate antes que se fuera Cornejo, los lilas llevan 13 fechas invicto, lo cual los acerca a la mejor marca del club que fue 15 juegos sin derrotas en 1994, de la mano de Fernando Cavalleri. La otra racha de 15 fue en 1996-1997 sumando las campañas de Cavalleri y Nichiporuk.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

COMPETENCIA SE REALIZARÁ ESTE DOMINGO

Media Maratón del Biobío se correrá con récord de inscritos

Más de 4 mil anotados registra ya el evento deportivo que fue lanzado de manera oficial en la Plaza de la Independencia. Nuevas rutas y distancias marca la edición de este año.



LAS AUTORIDADES DEPORTIVAS en el lanzamiento oficial de la Media maratón del Biobío, que se realizará este domingo.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Este domingo 20 de octubre, todo el país se vestirá bajo los colores de la jornada Activa tu Primavera, que considera en todas las regiones diversas actividades deportivas destinadas para la familia. La Región no será menos, y tiene programada una nueva edición de la Media Maratón del Biobío, el mayor evento runner de la zona, y que unirá a las comunas de Concepción y Hualpén por la Costanera, partiendo desde el Parque Bicentenario.

Para esta ocasión, comprenderá distancias de 5, 10 y 21 kilómetros, en una competencia inclusiva y familiar, que además cuenta con el añadido de ser completamente gratuita. En la Plaza Independencia de Concepción se realizó su lanzamiento, instancia encabezada por el seremi del Deporte, Cristian Cartes, y el director regional del IND, Carlos Aranda, en compañía de diversos clubes runners del gran Concepción.

“Estamos muy entusiasmados con este evento histórico y que viene en un momento especial, cuando conmemoramos un año de que fuimos sede de los Juegos Panamericanos. Hoy, la Región demuestra que tiene pantalones grandes para traer importantes eventos deportivos”, expresó Cristian Cartes.

El seremi destacó también la alta participación que proyecta el evento. “Teníamos un tope de 4 mil participantes que ya estamos pasando, pero queremos que estén todos. En la categoría familiar estamos superados, pero tendremos varios servicios con muestras deportivas, castillos inflables para los niños y atención a todas las personas”, cerró.

Nadie quiere faltar

Andrés Rojas, de Arturo Fernández Vial Runners, será uno de los deportistas en la Media Maratón del Biobío. Experimentado en estas lides, destacó la oportunidad de

volver a la competencia. “Mientras haya eventos en la Región o fuera de ella, siempre estamos representando al auriñegro. Llevamos más de 10 años funcionando, llamados por la pasión de correr, y si podemos hacerlo con los colores que queremos, nosotros felices”, expresó.

Para esta versión, se entregarán 200 medallas de “finisher”, para los primeros que crucen la meta en los 21k. Un aliciente más para que la gente se motive a participar, tal como sostuvo el director regional del IND, Carlos Aranda. “Esto ya tiene su historia, viene de 2016 cuando se instauró la idea de una media maratón. El punto es motivar a la gente, ocupar los espacios públicos y promover que la gente haga actividad física, con todas las virtudes que esto tiene”, sentenció.

Las inscripciones están abiertas hasta el sábado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Utilero de los ascensos va por otra copa con Lota

Lleva 30 años como utilero y en los últimos 8 ha celebrado 3 ascensos. Eduardo Orellana tiene 49 años y asegura que “aprendí todo gracias al ‘Fumita’, desde que tenía 12 años y trabajábamos en Fernández Vial. Pasamos de todo”. Fue campeón (en cancha) con Vallenar 2017, Cabrero 2022 y ahora busca el título con Lota Schwager, que mañana (17 horas) debutará en el triangular final de Tercera B recibiendo a Aguará.

El “Flaco” repasó que “estuve 25 años en el Vial, desde el ‘91 con Cortázar y Amatti. Vi pasar a Marmaduque Cisternas, Biscayzacú, Villalobos, Pancho Prieto, Zanatta, Jorge Toledo, puros jugadores. A veces le digo a los cabros que me vean y aprendan a patear tiros libres, que algo aprendí de Kempes. El ‘Fuma’ fue el que me enseñó todo y todavía lo veo. Está jubilado, bien, tiene a su nieta en la escuela de fútbol del Vial”.

Su trabajo y buen trato le abrió otras puertas. “Ramón Climent estuvo conmigo en Vial y me llevó a Vallenar. Ahí estaban Toloza, Cuéllar, el ‘Zorro’ Muñoz. Jugamos esa final difícil contra Melipilla, yo estaba nervioso, estadio lleno. Lo bueno es que ahí hablo mucho con los jugadores, conozco sus mañas, su actitud. Algunos llegan a contarte o preguntarte cosas. Los cacho a todos”, relató.

Los 3 mejores van por la copa

Aguará ya venció 2-1 a Quintero y ahora visitará a Lota. Son dos ruedas todos contra todos.

Y después siguió a otro amigo de camarín. Orellana repasó que “el ‘Turco’ Abdala me llevó a Cabrero, donde estuve 3 años y no era fácil porque a veces faltaban cosas, un cilindro de gas, plata, a veces no había ropa. Nos arreglábamos como podíamos, pero de todo se aprende. Me han llamado también de Ñublense, de Malleco, pero no quiero moverme de acá por la familia”.

¿Y Lota? “Me llamó el ‘Zorro’ Muñoz, así se van abriendo puertas, es lo que uno deja. Aquí estoy cómodo, parece camarín de Primera B. Tenemos dos lavadoras, dos secadoras, buena ropa, buenos materiales para trabajar arqueros y PF. Por eso fue bonito lo que pasó con Naval cuando subimos, porque es un club que se ha ordenado. Tenía mucha ansiedad ese día, pero después es raro porque los goles ya ni los celebro. Es que me acostumbré. Lo que sí sería muy lindo es salir otra vez campeón, serían ya tres veces”.

Entretención & Servicios

Santoral: Lucas, Evangelista

EL TIEMPO

HOY  **10/16**

SÁBADO  10/15 DOMINGO  10/14 LUNES  9/17

LOS ÁNGELES  7/24

RANCAGUA  8/29

TALCA  8/24

SANTIAGO  9/31

CHILLÁN  7/24

ANGOL  9/22

TEMUCO  6/20

P. MONTT  6/19

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



NOMADAS		APATICO	JETON	FUE LIDER CHINO	ALUMINIO	GLORIOSO	SERRARAN	CIEN
PERFECTOS								MOLUSCO DEL MAR INDICO
CONNATURAL MINUTA					RIÑON VOLCAN FILIPINO			
				"ADORA"				
MELOSO	HOLGAZAN ELABORARA	RADIO NOTA A	500 PAJARO COMUN	PAIS AMERICANO ALEJADOS				
						ASTATO CLUB AZUL		
VISCERA				ELECTRON EDAD	CANTON SUIZO AREA			
RECIENTE		ESCALA RIO DE PARAGUAY				ALUMINIO VOCAL		
SIGLA DE ALLENDE		RABIETA INFANTIL ROL			SIESO			
PLANO			CASI PIAR PALOTE					
TESORO PUBLICO					AREA PERCIBIR			
PIEL CURTIDA			NODULOS TEMPRANO					
FERROCARRIL			AMADA DE ZEUS NADA					

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Redfarma • Barros Arana 699

Ahumada • Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde • Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Farmaoctava • Ocho Oriente 1508

TALCAHUANO

Cruz Verde • Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

7			4	6	3			
3	6		1	8	2		9	
			5	7	9	3		6
6		4		5	7	9	3	8
5	2			3		6		
	7				4	5		2
	3	8	7			2	6	1
1	4	7		2				3
	5			1	8		4	9

MEDIO

	6						7	9
	4	8	9		5	3		
		9		7			2	4
					1		5	
	8	3		5			1	2
		6	4			9		7
1	3					2		
			8				4	
	7	5		6				

EXPERTO

4		7	8					3
	1			9				
8				4	6			
	6						5	4
9	4						7	
		3	9				8	
		5	4					
				2	8	6		5
					1			3